

**DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL
Y DE SERVICIOS SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO**

NIT. 890.399.011-3

**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA
EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD PARA
PERSONAS VULNERABLES ECONÓMICAMENTE ACTIVAS DE LAS
COMUNAS 9, 20 Y 21, A TRAVÉS DE PROCESOS DE FORMACIÓN EN
COMPETENCIAS LABORALES CON ENFOQUE DIFERENCIAL DE GÉNERO Y
GESTIÓN PARA LA VINCULACIÓN LABORAL EN EL DISTRITO DE
SANTIAGO DE CALI.**

ANÁLISIS DEL SECTOR

CALI, JUNIO DE 2022

1. Introducción

En atención a lo definido en el numeral 2.2.1.1.1.6.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, donde se señala el deber de la entidad en realizar un estudio del sector al cual hace relación el objeto contractual del proceso de contratación, teniendo en cuenta la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, el Distrito Santiago de Cali en el presente documento, realiza un análisis del sector para la contratación del siguiente objeto contractual: **Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de un programa de empleabilidad para personas vulnerables económicamente activas de las comunas 9, 20 y 21, a través de procesos de formación en competencias laborales con enfoque diferencial de género y gestión para la vinculación laboral en el distrito de Santiago de Cali.**

Fichas:

- ✓ DESARROLLO DE RUTAS DE ACERCAMIENTO ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA LABORAL A HABITANTES DE LA COMUNA 9 PARA LA EMPLEABILIDAD EN SANTIAGO DE CALI. BP 26003235.
- ✓ DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DE GÉNERO Y GENERACIONAL EN LA COMUNA 20 DE SANTIAGO DE CALI. BP26003834
- ✓ FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LABORALES PARA LA INCLUSIÓN AL TRABAJO DE POBLACIÓN VULNERABLE DE LA COMUNA 21 EN SANTIAGO DE CALI BP-26003761.

Para el gobierno actual es prioridad potenciar las condiciones del distrito para la generación de ingresos y oportunidades, a través de la creación y fortalecimiento de competencias de la población para ser aplicadas en las empresas, lo cual ayuda a mejorar los índices del mercado laboral, por cuanto una fuerza de trabajo capacitada es más atractiva. En este sentido, la Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Santiago de Cali se encuentra liderando la implementación del Sistema de Empleabilidad – SIEM, con el propósito de consolidar la interrelación entre los diferentes tramos o momentos que las personas y las empresas recorren para lograr una conexión exitosa entre la oferta y la demanda laboral, incluyendo las metodologías, las estrategias y los actores que confluyen en el ecosistema de empleabilidad del distrito, bajo los siguientes componentes:

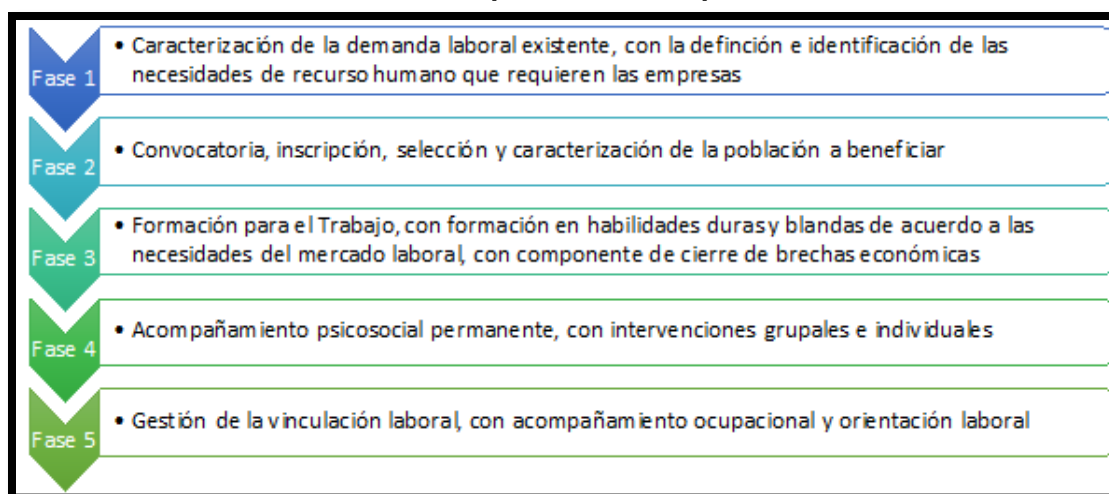
1. Análisis el mercado laboral.
2. Articulación de actores.
3. Implementación de líneas estratégicas.
4. Evaluación y seguimiento.

Por medio del apoyo articulado y fortalecido del Sistema de Empleabilidad (SIEM), se busca alcanzar una conexión exitosa entre la oferta y la demanda laboral, dado que se definen las necesidades de las empresas con respecto a la formación de los trabajadores, para de esta

manera abrir los espacios requeridos para capacitar a la población y que posteriormente puedan vincularse a las vacantes disponibles o la creación de nuevas oportunidades para la población. Este proceso resulta de una sinergia entre los diferentes actores que componen el mercado laboral.

Como parte de la implementación de estrategias con enfoque diferencial, de género y generacional para el cierre de brechas, la coordinación de Empleabilidad, adscrita a la Subsecretaría de Servicios Productivos y Comercio Colaborativo, ha diseñado e implementado de manera exitosa las etapas del proceso para el desarrollo de competencias y acercamiento al mercado laboral, el cual consta de cinco fases sintetizadas de la siguiente manera:

Gráfica No 1. Fases del proceso de Empleabilidad del SIEM



Fuente: Área de Empleabilidad de la Secretaría de Desarrollo Económico

Uno de los principales mecanismos implementados en el país para consolidar los lineamientos de política para la atención a población vulnerable, es la promoción del empleo inclusivo y las herramientas brindadas por la Organización Internacional del Trabajo OIT. Cabe resaltar que se debe entender el Empleo Inclusivo como la vinculación de población vulnerable al mercado laboral a través de empleos formales y estables, siendo un mecanismo que permite que las personas con más dificultades para emplearse alcancen niveles significativos de movilidad social. Los grupos vulnerables se definen entonces, como aquellos grupos de personas que tradicionalmente han enfrentado barreras para insertarse al mercado laboral formal como los jóvenes, las personas en proceso de reintegración, las víctimas del conflicto armado, las personas en condición de pobreza, las mujeres, la población afrodescendiente e indígena, las personas con discapacidad, la fuerza pública retirada, en últimas población social vulnerable que también debe tener un trabajo y un tratamiento diferencial para facilitar su acceso a este.

Para desarrollar su propósito institucional la Secretaría de Desarrollo Económico tiene asignadas una serie de competencias y responsabilidades dirigidas al cumplimiento, entre otros aspectos, de la implementación de diversos programas sociales dirigidos a población vulnerable, trazando para ello programas, proyectos y acciones que contribuyan a orientar,

fortalecer y promover el desarrollo económico de la ciudad. De ahí, se resalta la importancia de desarrollar el presente proyecto, por medio del cual la Secretaría de Desarrollo Económico le apuesta a la generación de ingresos a través de oportunidades de empleo, de autoempleo y de acercamiento entre la oferta y la demanda del mercado laboral, a partir de la puesta en práctica, de los conocimientos adquiridos a través de las capacitaciones brindadas, por parte de los beneficiarios, lo cual permite el desarrollo de habilidades que a corto plazo se convierten en la principal herramienta para generar ingresos a las personas beneficiarias.

Ante esto, se identificó la necesidad de trabajar de manera articulada la ejecución de los proyectos denominados: Desarrollo de rutas de acercamiento entre la oferta y la demanda a los habitantes de la comuna 9 para la empleabilidad en Santiago de Cali. Ficha BP-26003235; Fortalecimiento de las capacidades laborales para la inclusión al trabajo de población vulnerable de la comuna 21 en Santiago de Cali. Ficha BP-26003761 y Desarrollo de competencias laborales con enfoque diferencial, de género y generacional en la comuna 20 de Santiago de Cali. Ficha BP-26003834.

La propuesta metodológica se enfoca en beneficiar alrededor de 505 personas económicamente activas en condición de vulnerabilidad laboral, que pertenecen a las comunas 9-20 y 21 de Santiago de Cali, fortaleciendo su empleabilidad a través de un proceso de formación en competencias laborales de acuerdo con las necesidades del mercado laboral y brindando herramientas para la generación autónoma de ingresos.

Con este proyecto se busca contribuir a la intervención social a través de la formación complementaria y mejorar la calidad de vida de las personas beneficiarias, permitiendo el acceso a la vida laboral y el sustento económico de su entorno familiar.

Teniendo en cuenta lo anterior, desde la Administración Distrital y a raíz de las consecuencias socioeconómicas que ha dejado la pandemia del Covid-19, se ha hecho latente la necesidad de ejecutar proyectos de inversión que estén encaminados a reactivar económicamente al Distrito Especial de Santiago de Cali, por lo que desarrollar y fortalecer competencias laborales en personas vulnerables de acuerdo con las necesidades del mercado laboral es de vital importancia.

2. Aspectos Generales de Mercado

2.1 Aspectos Económicos Globales

A continuación, se analizan aspectos económicos relevantes para el Proceso de Contratación. Se analizan variables que pueden inferir en la contratación del servicio de formación o capacitación.

De acuerdo a las nuevas proyecciones realizadas de la ONU, el PIB global ganará este año 3,1%, casi un punto menos de lo que se estimó en enero. La inflación, en tanto, avanzará una media de 6,7% impulsada por los precios de los alimentos y la energía. El deterioro incluye a los motores económicos: Estados Unidos, China y la Unión Europea.

La frágil y lenta recuperación de la crisis derivada de la pandemia COVID-19 y los efectos de la guerra de ucrania hace que los especialistas del Departamento de asuntos Económicos y Sociales de la ONU (DESA) redujeran sus perspectivas de crecimiento de

perspectiva global para este año a 3.1% casi un punto porcentual con respecto al 4% que había previsto en enero del 2022.

El estudio explica e incluye a grandes potencias como Estados Unidos, China y la Unión Europea y a la mayoría de los países desarrollados, los países en desarrollo importadores de materias primas serán los más afectados, sobre todo por el incremento de los precios de los alimentos y la energía. De acuerdo con los especialistas de DESA, la conflagración en Ucrania ha impactado la frágil recuperación de la pandemia de COVID 19, desencadenando una devastadora crisis humanitaria en Europa, aumentando los precios de los alimentos y las materias primas y exacerbando las presiones inflacionarias en todo el mundo.

Así mismo la inflación global alcanzaría 6.7% este año mas que duplicando el índice de 2.9% registrado en el periodo del 2010 a 2020. La inflación en Estados Unidos registra el nivel mas alto en cuatro décadas y esta al alza en muchos países de Asia occidental, America Latina y El Caribe. Todo esto conlleva a una alerta de que el aumento de la inflación en la comida acentúa la inseguridad alimentaria y empuja a millones de personas a vivir por debajo de la línea de pobreza en muchos países de desarrollo, los cuales aún viven efectos económicos de la pandemia.

El estudio también señala que las crecientes incertidumbres políticas y económicas debilitan la confianza empresarial y que el aumento de los costos de los insumos socava la perspectiva de la inversión.

Los cálculos ajustados de crecimiento indican que Estados Unidos lograría sólo un 2,6% este año, más de tres puntos por debajo del 5,7% de 2021. China, en tanto, avanzaría un 4,5%.

En cuanto a la Unión Europea, el informe detalla que la guerra en Ucrania y las sanciones impuestas a Rusia no sólo golpean las economías rusa y ucraniana, sino la de todos los países de la Comunidad de Estados Independientes, incluidos los que pertenecen al bloque europeo. La inflación en los mercados energéticos también ha tenido un impacto negativo en la Unión, que en 2020 importó el 57,7% de su energía y el 25% de ella provino de Rusia.

En este sentido, DESA recalcó que una interrupción repentina de los flujos de petróleo y gas natural de Rusia aumentaría aún más los precios de la energía y exacerbaría las presiones inflacionarias en los países del bloque.

Los estados de Europa del Este y el Báltico padecen tasas inflacionarias muy por encima de la media de la Unión Europea. Consecuentemente, el crecimiento de la economía europea será de apenas 2,7% en 2022.

Tabla N° 1. PIB Real

TABLA 1.1 PIB real ^{1,2}						Diferencias de puntos porcentuales con respecto a las proyecciones de junio 2021		
	2019	2020	2021e	2022f	2023f	2021e	2022f	2023f
Mundo	2,6	-3,4	5,5	4,1	3,2	-0,2	-0,2	0,1
Economías avanzadas	1,7	-4,6	5,0	3,8	2,3	-0,4	-0,2	0,1
Estados Unidos	2,3	-3,4	5,6	3,7	2,6	-1,2	-0,5	0,3
Zona Euro	1,6	-6,4	5,2	4,2	2,1	1,0	-0,2	-0,3
Japón	-0,2	-4,5	1,7	2,9	1,2	-1,2	0,3	0,2
Economías emergentes y en desarrollo (EMDEs)	3,8	-1,7	6,3	4,6	4,4	0,2	-0,1	0,0
Asia oriental y el Pacífico	5,8	1,2	7,1	5,1	5,2	-0,6	-0,2	0,0
China	6,0	2,2	8,0	5,1	5,3	-0,5	-0,3	0,0
Indonesia	5,0	-2,1	3,7	5,2	5,1	-0,7	0,2	0,0
Tailandia	2,3	-6,1	1,0	3,9	4,3	-1,2	-1,2	0,0
Europa y Asia central	2,7	-2,0	5,8	3,0	2,9	1,9	-0,9	-0,6
Rusia, Federación de	2,0	-3,0	4,3	2,4	1,8	1,1	-0,8	-0,5
Turquía	0,9	1,8	9,5	2,0	3,0	4,5	-2,5	-1,5
Polonia	4,7	-2,5	5,1	4,7	3,4	1,3	0,2	-0,5
América Latina y el Caribe	0,8	-6,4	6,7	2,6	2,7	1,5	-0,3	0,2
Brasil	1,2	-3,9	4,9	1,4	2,7	0,4	-1,1	0,4
México	-0,2	-8,2	5,7	3,0	2,2	0,7	0,0	0,2
Argentina	-2,0	-9,9	10,0	2,6	2,1	3,6	0,9	0,2
Oriente Medio y Norte de África	0,9	-4,0	3,1	4,4	3,4	0,6	0,8	0,1
Arabia Saudita	0,3	-4,1	2,4	4,9	2,3	0,0	1,6	-0,9
Irán	-6,8	3,4	3,1	2,4	2,2	1,0	0,2	-0,1
Egipto	5,6	3,6	3,3	5,5	5,5	1,0	1,0	0,0
Asia meridional	4,4	-5,2	7,0	7,6	6,0	0,1	0,8	0,8
India	4,0	-7,3	8,3	8,7	6,8	0,0	1,2	0,3
Pakistán	2,1	-0,5	3,5	3,4	4,0	2,2	1,4	0,6
Bangladesh	8,2	3,5	5,0	6,4	6,9	1,4	1,3	0,7
África al sur del Sahara	2,5	-2,2	3,5	3,6	3,8	0,7	0,3	0,0
Nigeria	2,2	-1,8	2,4	2,5	2,8	0,6	0,4	0,4
Sudáfrica	0,1	-6,4	4,6	2,1	1,5	1,1	0,0	0,0
Angola	-0,6	-5,4	0,4	3,1	2,8	-0,1	-0,2	-0,7
Otros indicadores:								
PIB réel¹								
Países de altos ingresos	1,7	-4,6	5,0	3,8	2,4	-0,3	-0,2	0,2
Países en desarrollo	4,0	-1,4	6,5	4,6	4,5	0,2	-0,2	0,0
EMDEs excluyendo China	2,5	-4,2	5,2	4,2	3,8	0,8	0,0	0,1
EMDEs exportadores de materias primas	1,8	-3,9	4,5	3,3	3,1	0,9	0,0	0,0
EMED importadores de materias primas	4,9	-0,5	7,2	5,2	5,0	-0,1	-0,2	0,0
EMED importadores de materias primas excluyendo China	3,3	-4,5	6,1	5,3	4,6	0,7	0,0	0,1
Países de bajos ingresos	4,6	1,3	3,3	4,9	5,9	0,2	0,0	0,0
EM7*	4,5	-0,6	7,2	4,8	4,7	0,0	-0,3	0,0
Mundo (ponderaciones PPP 2010)	2,9	-3,0	5,7	4,4	3,6	0,0	-0,1	0,1
Volumen de comercio mundial	1,1	-8,2	9,5	5,8	4,7	1,2	-0,5	0,3
Precios de materias primas								
Precio del petróleo	-10,2	-32,8	67,2	7,2	-12,2	16,9	7,2	-13,1
Índice de precios de los productos básicos no energéticos	-4,2	3,0	31,9	-2,0	-4,0	9,4	0,5	-1,3

Fuente: Banco Mundial.

* e = estimación; f = pronóstico. EM7 = Brasil, China, India, Indonesia, México, Federación Rusa, y Turquía. Las previsiones del Banco Mundial se actualizan frecuentemente con base en nueva información y en circunstancias mundiales cambiantes. En consecuencia, las proyecciones aquí presentadas pueden diferir de las contenidas en otros documentos del Banco, aunque las evaluaciones básicas de las perspectivas de los países no difieran significativamente en un momento dado.

1. Las tasas de crecimiento agregadas se calculan utilizando ponderaciones del PIB en dólares estadounidenses constantes de 2010.

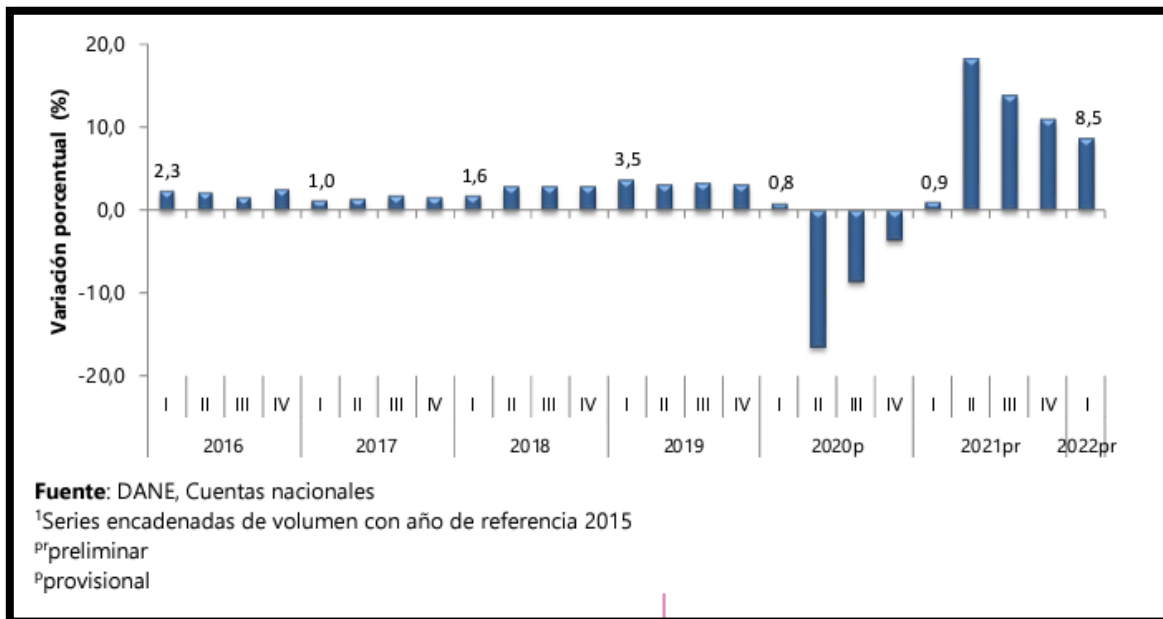
2.2 Aspectos Económicos Nacional

En el primer trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 8,5% respecto al mismo periodo de 2021pr.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- ✓ Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,3% (contribuye 3 puntos porcentuales a la variación anual).
- ✓ Industrias manufactureras crece 11,1% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- ✓ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 35,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Grafico N° 2. Producto Interno Bruto I Trimestre 2022 Preliminar.



Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,0%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- ✓ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,9%.

- ✓ Información y comunicaciones crece 3,9%.
- ✓ Industrias manufactureras crece 1,4%.

Tabla N° 2 Valor agregado Por Actividad Economica I Trimestre 2022.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2022 ^{Pr} - I / 2021 ^{Pr} -I	2022 ^{Pr} - I / 2021 ^{Pr} - IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,5	-3,3
Explotación de minas y canteras	1,0	-1,0
Industrias manufactureras	11,1	1,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,9	0,6
Construcción	5,2	0,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	15,3	0,7
Información y comunicaciones	20,6	3,9
Actividades financieras y de seguros	-3,2	-6,5
Actividades inmobiliarias	2,1	0,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	9,7	1,2
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	6,2	0,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	35,7	11,9
Valor agregado bruto	8,3	1,1
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	11,3	1,1
Producto Interno Bruto	8,5	1,0

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

En el mes de mayo de 2022, el IPC registró una variación de 0,84% en comparación con abril de 2022, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,84%):

- ✓ Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,56%).
- ✓ Restaurantes y hoteles (1,18%)
- ✓ Bienes y servicios diversos (0,88%)

Por debajo se ubicaron:

- ✓ Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,83%),
- ✓ Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,82%),
Bebidas alcohólicas y tabaco (0,66%)
- ✓ Salud (0,61%)
- ✓ Prendas de vestir y calzado (0,55%)

- ✓ Recreación y cultura (0,38%)
- ✓ Transporte (0,27%)
- ✓ Educación (0,18%)
- ✓ Información y comunicación (-0,05%).

Gráfico N°3. IPC Variación mensual, año corrido y anual Total, Nacional 2021-2022 (mayo).

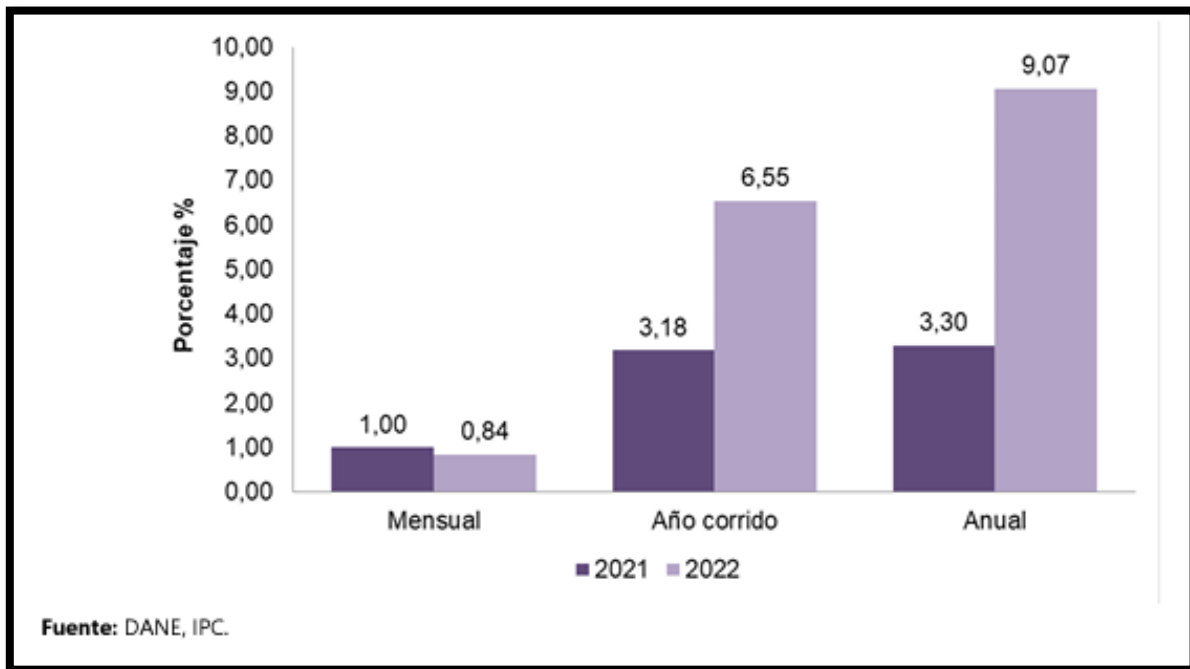


Tabla N° 3. IPC Variación y contribución Mensual Mayo 2021-2022.

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2021		2022	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,37	0,88	1,56	0,29	
Restaurantes y hoteles	9,43	0,86	0,08	1,18	0,12	
Bienes y servicios diversos	5,36	0,24	0,01	0,88	0,05	
TOTAL	100,00	1,00	1,00	0,84	0,84	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,24	0,08	0,83	0,26	
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,32	0,01	0,82	0,03	
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,22	0,00	0,66	0,01	
Salud	1,71	0,27	0,00	0,61	0,01	
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,08	0,00	0,55	0,02	
Recreación y cultura	3,79	0,18	0,01	0,38	0,01	
Transporte	12,93	0,33	0,04	0,27	0,03	
Educación	4,41	0,06	0,00	0,18	0,01	
Información y comunicación	4,33	-3,17	-0,13	-0,05	0,00	

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,84%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Bienes y servicios diversos, las cuales aportaron 0,72 puntos porcentuales a la variación total.

Ahora bien, en mayo de 2022 en comparación con abril de 2022, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron:

- ✓ Carne de res y derivados (3,77%)
- ✓ Electricidad (2,86%),
- ✓ Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (1,21%),
- ✓ Arriendo imputado (0,57%)
- ✓ Tomate (26,05%), arroz (5,23%), leche (3,50%)
- ✓ Arriendo efectivo (0,46%)
- ✓ Suministro de agua (1,43%) y
- ✓ Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (1,36%).

Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: papas (-18,13%), frutas frescas (-1,81%), plátanos (-3,68%), cebolla (-4,33%) y transporte intermunicipal e internacional (-2,91%).

Tabla N°4. IPC Variación y Contribución Mensual Por Principales Subclases Mayo 2022.

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Carne de res y derivados	3,77	0,09
Electricidad	2,86	0,09
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	1,21	0,08
Arriendo imputado	0,57	0,08
Tomate	26,05	0,07
Arroz	5,23	0,05
Leche	3,50	0,04
Arriendo efectivo	0,46	0,04
Suministro de agua	1,43	0,03
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	1,36	0,03

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En lo corrido del año, (enero - mayo), cuatro divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (6,55%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (15,01%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (10,03%), Restaurantes y hoteles (8,59%) y por último, Prendas de vestir y calzado (7,10%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Bienes y servicios diversos (5,50%),

Educación (4,98%), Salud (4,64%), Transporte (4,35%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,75%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,44%), Recreación y cultura (3,02%) y por último, Información y comunicación (0,06%).

Tabla N° 5. IPC Variacion y Contribucion año corrido Mayo 2021-2022.

Divisiones de Gasto	2021		2022		
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	10,88	1,72	15,01	2,64
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,22	0,09	10,03	0,40
Restaurantes y hoteles	9,43	3,00	0,29	8,59	0,85
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,57	0,06	7,10	0,24
TOTAL	100,00	3,18	3,18	6,55	6,55
Bienes y servicios diversos	5,36	1,72	0,09	5,50	0,29
Educación	4,41	4,77	0,20	4,98	0,20
Salud	1,71	1,87	0,03	4,64	0,08
Transporte	12,93	2,48	0,32	4,35	0,56
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,71	0,03	3,75	0,06
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,79	0,59	3,44	1,12
Recreación y cultura	3,79	-0,29	-0,01	3,02	0,11
Información y comunicación	4,33	-5,31	-0,22	0,06	0,00

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - mayo), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Transporte y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar, las cuales en conjunto contribuyeron con 5,57 puntos porcentuales a la variación total.

En mayo de 2022 en comparación con diciembre de 2021, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (8,92%), electricidad (11,24%), carne de res y derivados (12,26%), arriendo imputado (1,95%), leche (22,67%), arroz (29,38%), productos de limpieza y mantenimiento (19,78%), transporte urbano (4,82%), arriendo efectivo (1,96%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (9,66%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: carne de cerdo y derivados (-3,30%) y elementos implementos médicos (-0,88%).

Tabla N°6. IPC Variacion y Contribucion año corrido Principales Subclases Mayo 2022.

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	8,92	0,60
Electricidad	11,24	0,35
Carne de res y derivados	12,26	0,30
Arriendo imputado	1,95	0,27
Leche	22,67	0,26
Arroz	29,38	0,26
Productos de limpieza y mantenimiento	19,78	0,24
Transporte urbano	4,82	0,22
Arriendo efectivo	1,96	0,20
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	9,66	0,19

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Por otra parte, para el mes de abril de 2022, la tasa de desempleo fue 11,2%, la tasa global de participación 63,6% y la tasa de ocupación 56,5%. En el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 15,5%, 61,0% y 51,6%, respectivamente.

Tabla N° 7. Tasa Global de participacion, ocupacion y desempleo Total Nacional Abril 2020-2021.

Indicadores / poblaciones	Total Nacional		
	Abril 2022	Abril 2021	Variación absoluta
TGP (%)	63,6	61,0	2,5
TO (%)	56,5	51,6	4,9
TD (%)	11,2	15,5	-4,3
Población ocupada	21.957	19.756	2.201
Población desocupada	2.761	3.621	-860
Población fuera de la fuerza laboral	14.166	14.932	-766

Fuente: DANE, GEIH.
Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.
Nota: Resultados en miles.

En el trimestre móvil febrero - abril de 2022, la tasa de desempleo de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 12,1%, la tasa global de participación fue 65,7% y la tasa de ocupación 57,7%. En el trimestre móvil febrero – abril 2021 estas tasas se ubicaron en 17,4%, 64,2% y 53,0%, respectivamente.

Tabla N°8. Tasa global de participación, ocupación y desempleo 13 ciudades y áreas Metropolitanas – Trimestre (febrero-abril 2021-2022).

Indicadores / poblaciones	Total 13 ciudades y áreas metropolitanas		
	Febrero - abril 2022	Febrero - abril 2021	Variación absoluta
TGP (%)	65,7	64,2	1,5
TO (%)	57,7	53,0	4,7
TD (%)	12,1	17,4	-5,3
Población ocupada	10.284	9.320	964
Población desocupada	1.421	1.960	-539
Población fuera de la fuerza laboral	6.123	6.301	-178

Fuente: DANE, GEIH.
Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.
Nota: Resultados en miles.

En el mes de abril de 2022, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 21.957 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios; Comercio y reparación de vehículos y Transporte y almacenamiento con 1,8, 1,7 y 1,5 puntos porcentuales, respectivamente.

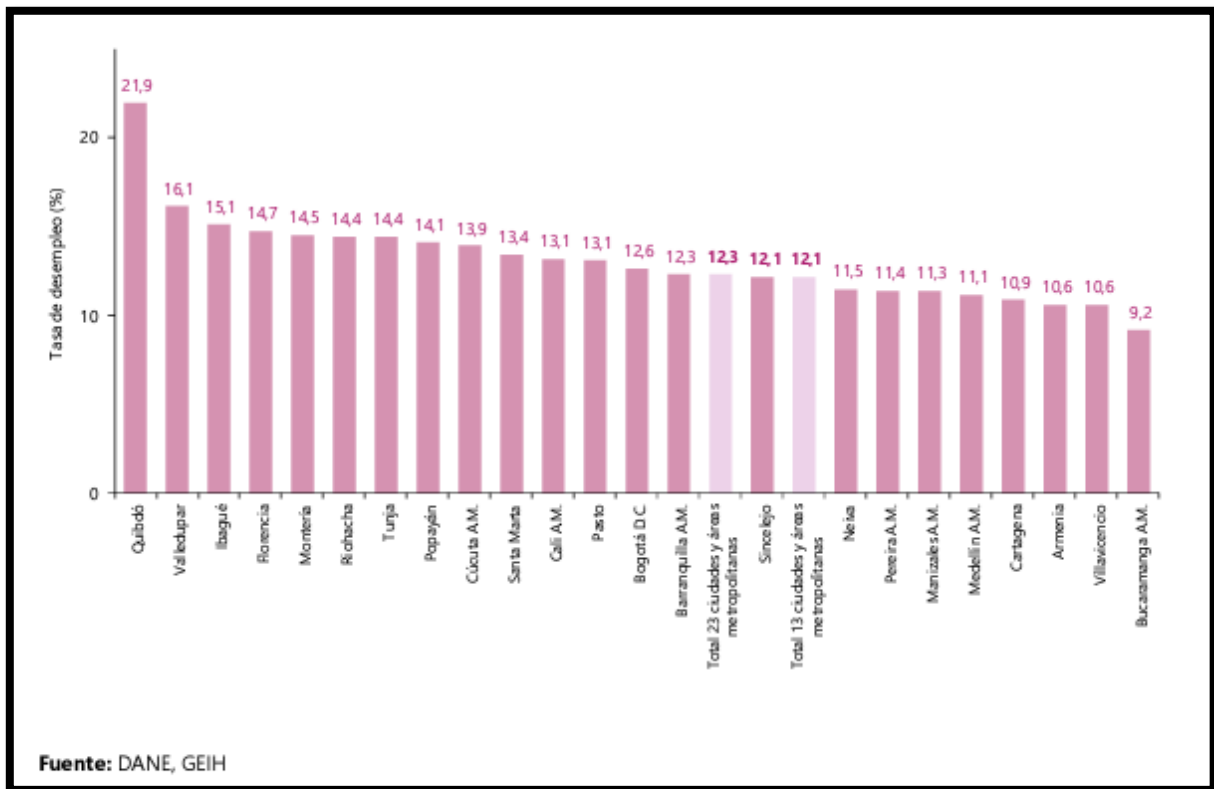
Tabla N°9. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad- Total Nacional Abril (2021-2022).

Rama de actividad	Total Nacional				
	Abril 2022	Abril 2021	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	21.957	19.756	100	2.201	
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.790	1.431	8,2	359	1,8
Comercio y reparación de vehículos	3.997	3.663	18,2	335	1,7
Transporte y almacenamiento	1.638	1.335	7,5	303	1,5
Industria manufacturera	2.382	2.081	10,8	301	1,5
Alojamiento y servicios de comida	1.525	1.247	6,9	278	1,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.081	2.908	14,0	172	0,9
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.729	1.600	7,9	129	0,7
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.682	2.596	12,2	86	0,4
Actividades inmobiliarias	223	144	1,0	79	0,4
Información y comunicaciones	418	341	1,9	77	0,4
Suministro de Electricidad Gas y Agua ^	586	553	2,7	33	0,2
Actividades financieras y de seguros	379	354	1,7	24	0,1
Construcción	1.516	1.501	6,9	14	0,1

Fuente: DANE, GEIH.

Para el trimestre móvil febrero – abril 2022, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desempleo fueron: Quibdó (21,9%), Valledupar (16,1%) e Ibagué (15,1%). Las ciudades con menor tasa de desempleo fueron: Bucaramanga A.M. (9,2%), Villavicencio (10,6%) y Armenia (10,6%).

Grafico N°4. Tasa de Desempleo según ciudades -Trimestre Febrero-Abril 2022.

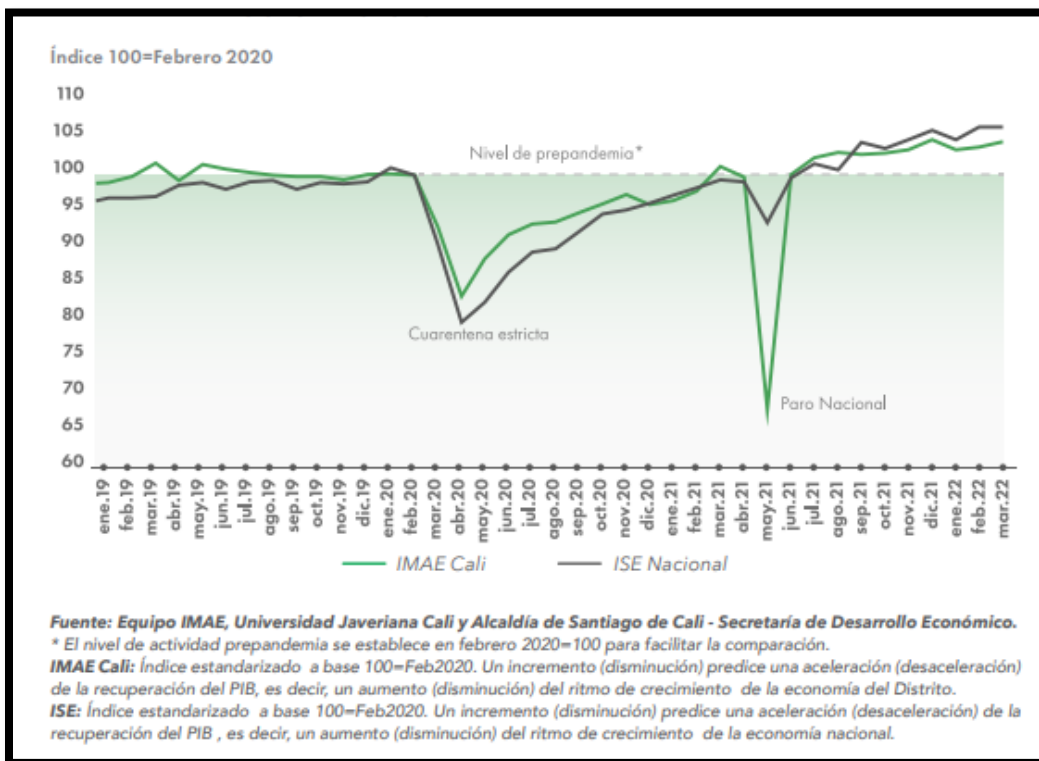


2.3 Aspectos Económicos Locales

De acuerdo al indicador mensual de Actividad Económica (IMAE) para Santiago de Cali, estima de manera preliminar que el crecimiento distrital para el primer trimestre del año 2022, se ubico en un valor medio de $+5.8\%$ en comparación con el mismo trimestre del año anterior y ajustado por estacionalidad y efecto calendario.

En el primer trimestre vemos nuevamente que la economía regional se mantiene superando el nivel productivo prepandemia. En comparación con los niveles productivos de febrero de 2020, la actividad económica distrital del primer trimestre de 2022 es mayor en un $4,2\%$ a este referente prepandemia a pesar de la aceleración económica durante el inicio del año 2022, Cali presentó un menor crecimiento comparado con el promedio nacional, el cual se ubicó en $+8,2\%$. De las variables que componen el IMAE Cali, solo tres de ellas presentaron mejores dinámicas al referente nacional (ver Figura 4). En comparación con el resultado de todo el departamento, el resultado del distrito fue similar al resultado del IMAE Valle en el agregado del primer trimestre 2022. En el caso de Cali se destaca la aceleración de la industria, los servicios y la ocupación hotelera, y el impulso fiscal del gobierno local. En el Valle pesó positivamente la reactivación de la agroindustria azucarera y la construcción.

Grafico N°5. Economía de cali superadno los niveles prepandemia, con recuperacion en 2022T1 ligeramente por debajo del promedio nacional- Enero 2019 - marzo 2022.



La senda sostenida de recuperación en el crecimiento distrital durante el primer trimestre del presente año se manifiesta en señales positivas en seis de las once variables que componen el IMAE y que presentan un alto peso dentro del indicador. El tránsito de vehículos de carga por peajes (altamente correlacionado con el volumen de comercio minorista y mayorista) cambió favorablemente de signo, al pasar de tener una señal en rojo

(crecimiento anual negativo), a tener una señal verde (crecimiento anual positivo). Sin embargo, en este primer trimestre se conservan seis variables en rojo (las licencias de construcción, las matrículas de vehículos nuevos, el consumo de energía comercial, el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) y el número de microempresas nuevas) al decrecer en el trimestre en comparación con igual periodo del año anterior. Una información positiva para destacar es que, en el primer trimestre de 2022, cinco de las once variables que componen el IMAE ya presentan niveles que superan los niveles prepandemia.

Tabla N°10. Dinámica de las variables que componen el IMAE Cali en el año 2021 y I Trimestre 2022.

VARIABLES	2021	2022T1	Supera nivel pre pandemia***
Índice de Producción Real (IPIR)	●	●	✓
Consumo de energía comercial	●	●	✗
Licencias de construcción	●	●	✗
Matrículas de vehículos nuevos	●	●	✗
Depósitos de ahorros**	●	●	✓
Exportaciones (Cali+Yumbo)	●	●	✓
Ejecución de Gasto (Secretaría de Salud y Secretaría de Educación)	●	●	✗
Número de microempresas nuevas	●	●	✗
Ocupación hotelera	●	●	✗
Índice de Confianza del Consumidor (ICC)	●	●	✓
Peajes de carga	●	●	✓

Fuente: Equipo IMAE, Universidad Javeriana Cali y Alcaldía de Santiago de Cali - Secretaría de Desarrollo Económico.
 * El color de los círculos se asocia el signo de las tasas de crecimiento interanuales: verde (positivo) y rojo (negativo). Las tasas de crecimiento anual se calculan sobre las series ajustadas por estacionalidad y efecto calendario, comparando frente al año anterior, a excepción del ICC, que se utiliza el dato en niveles en cada año.
 ** Datos hasta febrero 2022.
 *** Durante el primer trimestre. Nivel pre-pandemia (Feb20=100).

Las señales positivas de la economía distrital estuvieron en gran parte lideradas por el buen comportamiento del sector turismo y la sostenibilidad del crecimiento de la industria distrital. El turismo, aproximado por la ocupación hotelera en Cali, lidera la recuperación en 2022T1 al crecer +72,9% y superar el registro a nivel nacional (+53,8%) (ver Figura 4). La ocupación hotelera se ha venido reactivando desde el segundo semestre del año 2021. La recuperación del sector turismo es crucial para todo el ecosistema cultural y jalona el consumo y el comercio.

El Índice de Producción Industrial Regional (IPIR), medido por el DANE, creció +4,2% durante el primer trimestre 2022 en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este resultado estuvo favorecido por un crecimiento de +8,8% en la actividad industrial del distrito en marzo frente a febrero 2022, ajustada por estacionalidad y efecto calendario. Sin embargo, la industria manufacturera en el Distrito Especial de Cali presenta un dato inferior al observado para el total departamental y nacional: el IPIR creció +7,8% en el Valle y

+11,1% a nivel nacional. Esta es parte de la explicación de la menor recuperación que reporta el IMAE Cali en comparación con el PIB nacional en 2022T1 dado el peso y encadenamientos de este sector en la economía distrital.

El resultado nacional se explica por una expansión generalizada en la mayoría de las actividades industriales, entre las que destacan: la elaboración de bebidas (+14,9%), el procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos (+4,0%), la confección de prendas de vestir (+29,5%), la fabricación de papel y cartón (+24,6%), la fabricación de productos plásticos (+15,3%) y la fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales (+16,2%).

Por el lado de las variables que indirectamente se relacionan con la actividad económica, las señales son mixtas. El flujo de tráfico de vehículos de carga a través de los peajes cambió su señal de rojo a verde, al pasar de decrecer 1,2% en 2021 a crecer +1,9% durante el primer trimestre del año 2022. Este resultado queda por debajo del referente nacional (+20,6%) y todavía no supera los niveles prepandemia. En el caso del Valle, el tránsito de vehículos de carga por peajes finalizó 2022T1 en terreno positivo, con un ligero crecimiento de 0,001%. Por su parte, el consumo de energía comercial, variable que se relaciona con la dinámica de la industria y el comercio, cambió desfavorablemente de signo, al pasar de crecer +0,9% en 2021 a decrecer 2,2% en 2022T1. Con este resultado, este indicador todavía no logra superar los niveles prepandemia.

El sector externo finalizó el primer trimestre del año con un panorama alentador. Las exportaciones de Cali y Yumbo crecieron un +15%, lo cual contrasta con un decrecimiento del 2,7% a nivel departamental en 2022T1 y es un poco menor a la dinámica registrada a nivel nacional (+16,7%) (ver Figura 4). Importantes renglones de exportación lograron incrementos en los primeros meses del presente año. Este es el caso de prendas y complementos de vestir (+60,8%), combustibles, aceites y ceras minerales (+128,6%), productos farmacéuticos (+15,6%), caucho y sus manufacturas (+16,8%), plástico y sus manufacturas (+2,3%) y productos diversos de las industrias químicas (+19%). Sin embargo, durante este mismo periodo se producen caídas significativas en las exportaciones de productos con alto peso en las ventas externas totales del distrito: azúcares y confitería, principal renglón de exportación de Cali cae 8,2%; productos farmacéuticos (-9,7%), aceites esenciales y resinoides (-40,4%), papel y cartón (-1,7%) y jabones y agentes de superficies orgánicos (-24%).

Otros indicadores que se mantienen con señales en verde durante el primer trimestre 2022 son los relacionados con el sector público y el sector financiero, ambos con un alto peso en la economía de la ciudad. El primero es aproximado por la ejecución del gasto público por parte del gobierno distrital en salud y educación, que pasó de un crecimiento de +2,3% en 2021 a uno de +10,8% en 2022T1. La senda de aceleración sostenida en el impulso fiscal del gobierno es clave para la sostenibilidad de la reactivación de la economía del distrito en el año 2022. El gasto público total de la Alcaldía representa alrededor de un 8% de la economía de Cali. Si se añade Emcali y otros entes descentralizados la importancia sube hasta más del 14% del PIB distrital. Por otro lado, los depósitos de ahorro, que se correlacionan con la evolución del sector financiero y la situación económica de determinados estratos familiares, sostienen un crecimiento anual positivo en 2022T1 (+8,4%), gracias a la senda de crecimiento sostenida que evidencia desde el tercer trimestre del año 2021 y que le ha permitido superar el nivel prepandemia.

Las licencias de construcción, que se relacionan con los niveles productivos del sector de la construcción, cambiaron su señal de verde a rojo, al pasar de un crecimiento de +14,6% en 2021 a un ligero decrecimiento de 0,6% durante 2022T1. Con este resultado esta variable no logra superar los niveles prepandemia. Otras variables relacionadas con la construcción (el área nueva en proceso de construcción y el área culminada) confirman que este sector presentó una desaceleración en primer trimestre del año. El crecimiento anual de este indicador en 2022T1 contrasta con el registro a nivel nacional (+17,2%).

Por el lado del consumo de las familias se aprecia que la venta de vehículos cambió su señal de verde a rojo, al pasar de crecer +19,4% en 2021 a decrecer ligeramente 0,2% en el primer trimestre 2022. Con este resultado, este indicador no logró superar los niveles prepandemia y quedó por debajo de los registros agregados nacionales (ver Figura 4). El Índice de Confianza del Consumidor (ICC) se mantuvo en terreno negativo en 2022T1 con un valor promedio de -10,8 (inferior al registrado a nivel nacional), aunque ha ido mejorando y se encuentra cerca de superar el nivel prepandemia. En este resultado influye la mejora paulatina del mercado laboral de Cali. El último reporte del DANE indicó que la tasa de desempleo en Cali se ubicó en 13,1% en el trimestre móvil febrero-abril 2022, lo que significó una disminución de 3,3 puntos porcentuales frente al mismo trimestre del año anterior.

El sector relacionado con la actividad microempresarial del distrito continuó en terreno negativo durante el primer trimestre del año. El número de microempresas nuevas (reportadas por la Cámara de Comercio de Cali) decreció ligeramente 0,2% en 2022T1. La aceleración de este indicador durante el mes de marzo (+7,2%) en comparación a febrero 2022 impidió que se diera una caída mayor durante el trimestre en este importante segmento del tejido empresarial de Cali.

Tabla N°11. Los crecimientos de las variables del IMAE Cali no superaron las dinámicas nacionales en el primer trimestre 2022.

Variables	Cali	Colombia	Supera al nacional
Índice de Producción Real (IPR)	4,2%	11,1%	✘
Consumo de energía comercial	-2,2%	10,4%	✘
Licencias de construcción	-0,6%	17,2%	✘
Matrículas de vehículos nuevos	-0,2%	2,7%	✘
Depósitos de ahorros**	8,4%	11,0%	✘
Exportaciones (Cali+Yumbo)	15,0%	16,7%	✘
Ejecución de Gasto (Secretaría de Salud y Secretaría de Educación)	10,8%	6,2%	✘
Número de microempresas nuevas	-0,2%	-1,4%	✔
Ocupación hotelera	72,9%	53,8%	✔
Índice de Confianza del Consumidor (ICC)	-10,8%	-15,0%	✔
Peajes de carga	1,9%	20,6%	✘

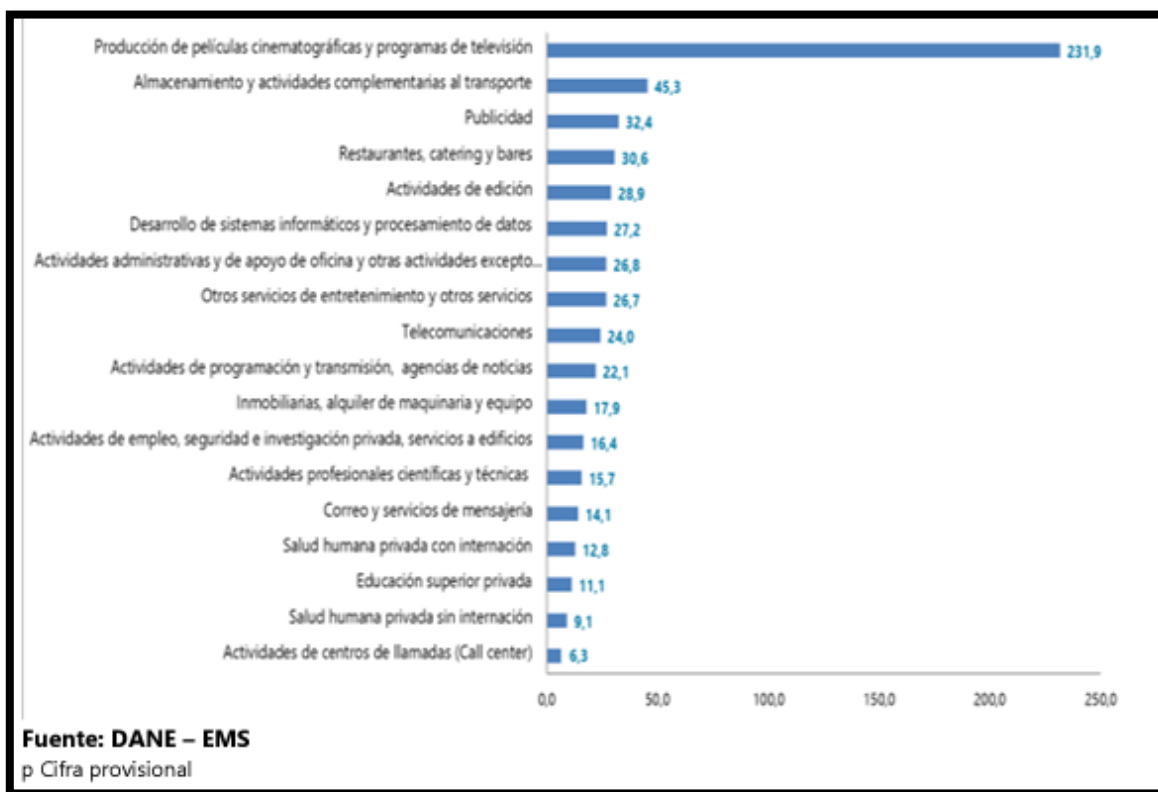
Fuente: Equipo IMAE, Universidad Javeriana Cali y Alcaldía de Cali- Secretaría de Desarrollo Económico.
 ** Las tasas de crecimiento anual se calculan sobre las series ajustadas por estacionalidad y efecto calendario, comparando frente al año anterior, a excepción del ICC, que se utiliza el dato en niveles en cada año.
 ** Datos hasta febrero 2022.

2.4 Análisis Sector

El sector servicios incluye toda actividad que produce un beneficio intangible, que no se puede almacenar, de corta duración, y de la que no se puede adquirir propiedad. Este sector económico es uno de los rubros más importantes de la composición del PIB, en los últimos años este sector ha ido creciendo debido al proceso de especialización en cada actividad humana, aquí también se general grandes acuerdos comerciales, tanto a nivel nacional e internacional, se desarrollan oportunidades laborales en el país, inversiones y un gran desarrollo competitivo. De hecho, mientras más desarrollada es una economía, hay más calidad y cantidad de actividades de este sector.

Teniendo en cuenta la encuesta mensual de servicios (EMS) realizada por el DANE se puede observar lo siguiente: En lo corrido del año hasta marzo de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, diecisiete presentaron variación positiva en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2021.

Grafico N°6. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios Total Nacional Marzo 2022.



Grafica N°7. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios Marzo 2021-2022.

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución ^(%)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	45,3	43,1	0,2	2,0
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,1	13,9	0,0	0,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	30,6	29,5	0,9	0,2
J	División 58	Actividades de edición	28,9	24,1	2,9	2,0
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	231,9	162,2	35,3	34,5
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	22,1	21,6	0,0	0,5
J	División 61	Telecomunicaciones	24,0	7,3	16,3	0,5
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	27,2	26,3	1,0	-0,1
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	17,9	14,6	1,0	2,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	15,7	15,5	0,1	0,2
M	Clase 7310	Publicidad	32,4	32,1	0,3	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,4	16,4	-0,1	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	6,3	6,4	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	26,8	24,5	0,0	2,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	11,1	8,4	0,2	2,5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	12,8	12,7	0,0	0,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,1	8,0	0,7	0,4
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	26,7	25,1	-0,2	1,7

Fuente: DANE – EMS

Es así como en marzo de 2022, los tres subsectores de servicios que presentaron las variaciones más altas fueron: Servicios de producción de películas cinematográficas y programas de televisión registraron un crecimiento de 231,9%, también almacenamiento de actividades complementarios presentó un crecimiento del 45.3% y publicidad con un crecimiento del 32.4% en los ingresos nominales.

En marzo de 2022, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con marzo de 2021.

Grafico N°8. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios Marzo 2021-2022.

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	9,1	3,3	0,7	5,2	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	5,9	0,2	5,7	0,0	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	14,3	7,4	6,0	0,9	--
J	División 58	Actividades de edición	-2,8	-0,6	-2,7	0,6	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	5,6	6,6	-7,5	6,4	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,6	-0,7	1,7	3,6	--
J	División 61	Telecomunicaciones	2,8	0,8	0,8	1,3	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	17,6	17,0	0,9	-0,4	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,1	6,5	-0,8	0,3	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	10,0	1,4	7,3	1,3	--
M	Clase 7310	Publicidad	10,7	4,0	5,7	1,0	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	6,3	0,7	1,1	0,4	4,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8,9	5,2	4,9	-1,2	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	1,4	-2,5	3,0	0,9	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,0	0,7	4,8	0,2	0,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	4,0	1,3	2,9	-0,2	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	3,9	2,1	1,1	0,7	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	7,7	5,9	0,3	1,5	--

Fuente: DANE – EMS

En marzo de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con marzo de 2021.

Gráfico N°9. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	9,0	8,7	0,3	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	6,0	-0,1	6,1	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	13,8	7,1	6,7	--
J	División 58	Actividades de edición	10,4	10,3	0,1	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	32,6	35,3	-2,8	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,3	5,7	2,6	--
J	División 61	Telecomunicaciones	6,5	5,6	0,8	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	15,5	15,7	-0,2	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	9,6	8,3	1,2	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,5	2,4	4,1	--
M	Clase 7310	Publicidad	11,0	8,1	3,0	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	10,7	1,3	3,0	6,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	3,7	4,1	-0,4	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	10,2	4,5	5,7	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,6	1,5	2,3	1,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6,8	3,2	3,5	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	10,7	9,5	1,2	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	11,4	8,8	2,7	--

Fuente: DANE – EMS

De acuerdo al objeto de la presente contratación: **Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de un programa de empleabilidad para personas vulnerables económicamente activas de las comunas 9, 20 y 21, a través de procesos de formación en competencias laborales con enfoque diferencial de género y gestión para la vinculación laboral en el distrito de Santiago de Cali**, se analizará el sector de Formación y capacitación teniendo en cuenta que se busca Fortalecimiento de las capacidades laborales, el Desarrollo de competencias laborales con enfoque diferencial, de género y generacional para la empleabilidad y el Desarrollo de rutas de acercamiento entre la oferta y la demanda laboral a personas desempleadas en las comunas 9-20 y 21 de Santiago de Cali.

El DANE a través del módulo de formación para el trabajo reporto que para el 2021, 2.507.199 personas informan estar haciendo o haber hecho un curso en los últimos 24 meses, esto se refiere al 6.7% de la población de 15 años y más y al 8.5% de la fuerza de trabajo. La diferencia frente al último periodo de recolección (2019) fue del 3.6 pp en relación con población general y del 4.5 p.p en relación con la fuerza de trabajo. Como es de esperarse, el primer impacto debido a la pandemia se refiere a la presencialidad, pues mientras que en el año 2019 el 87.7% de los cursos fueron presenciales, en el año 2021 el porcentaje fue del 44.7%.

De igual manera, mientras que en el año 2019 el 79.1% de las personas que habían tomado algún curso estaban ocupadas, en el 2021 el porcentaje descendió al 76.1%, mientras que la población desocupada pasó de 10.1% a 14.4% y la inactiva de 10.8% a 9.5%. Este comportamiento de la fuerza de trabajo es consistente con el propósito de los cursos de formación para el trabajo, pues mientras que para la población ocupada puede ser una manera de mejorar las competencias, para la población desocupada e inactiva, es una vía para mejorar la empleabilidad.

Tabla N° 12. Comportamiento de la Población que ha recibido cursos de formación para el trabajo. Total, nacional 2019-2021.

FTDH	2019	2021	Diferencia p.p
Número de personas	3,733,676	2,507,199	(1,226,477)
% población de 15 años y más	10.3%	6.7%	3.6
% Fuerza de trabajo	13.0%	8.5%	4.5
Hombre	51.4%	51.9%	0.4
Mujer	48.6%	48.1%	
Ninguno	0.5%	0.1%	0.4
Primaria	7.7%	5.9%	1.8
Secundaria	8.3%	6.0%	2.3
Media	39.4%	36.1%	3.3
Superior	44.1%	51.8%	7.8
15 -24	21.3%	20.6%	21.3
25-34	30.1%	31.0%	30.1
35-44	23.6%	25.6%	23.6
45-54	16.8%	14.2%	16.8
55+	8.2%	8.6%	8.2
Ocupado	79.1%	76.1%	3.0
Desocupados	10.1%	14.4%	4.3
Inactivos	10.8%	9.5%	1.3
Hasta 40 horas.	53.5%	53.6%	0.0
Entre 41 y 100 horas.	26.2%	27.2%	0.9
Entre 101 y 600 horas.	13.1%	12.6%	0.5
Entre 601 y 1800 horas.	7,1%	6,6%	0.5
Presencial	87.7%	44.7%	43.1
A distancia	12.3%	55.3%	43.1

Existe estabilidad en la composición demográfica cuando se analizan rangos de edad, pues la mayoría de población se concentra entre los 25 y los 34 años, seguidos de la población entre 35 y 44 años. La distribución general de las edades se mantiene cuando se hace el

análisis según sexo, aunque comparativamente, los hombres de 35 a 44 años aumentaron su participación en 3 p.p y las mujeres de 25 a 34 años en 2 p.p entre los años de referencia.

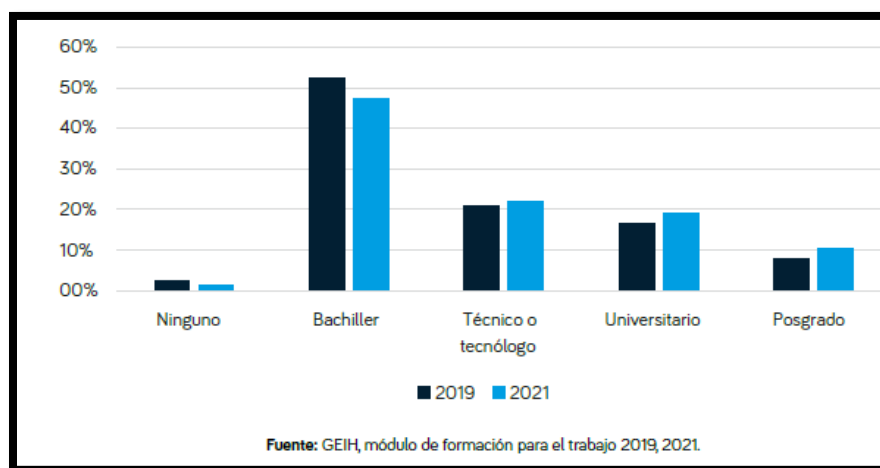
Tabla No 13. Distribución de la Población que ha realizado cursos de formación según el sexo y rangos de edad. Total, nacional 2019-2021.

		15 -24	25-34	35-44	45-54	55+
Hombre	2019	19%	30%	24%	18%	9%
	2021	18%	30%	27%	15%	9%
Mujer	2019	24%	30%	24%	16%	7%
	2021	23%	32%	24%	13%	8%

Fuente: GEIH, módulo de formación para el trabajo 2019, 2021.

Según el nivel educativo, en el año 2021, el 36.1% de las personas que tomaron algún curso se encontraban en educación media y el 51.8% en educación superior. Sin embargo, al analizar con mayor detalle el último título obtenido, para el mismo año, el 47.2% tenían título de bachiller, el 22.1% corresponde a técnico o tecnólogo, el 18.9% a universitario y el 10.4% a posgrado. Comparativamente con el año 2019, se evidencia que la participación de las personas que continuaron tomando estos cursos luego de la pandemia se desplazó hacia niveles de formación superiores como se evidencia en la Gráfica 10.

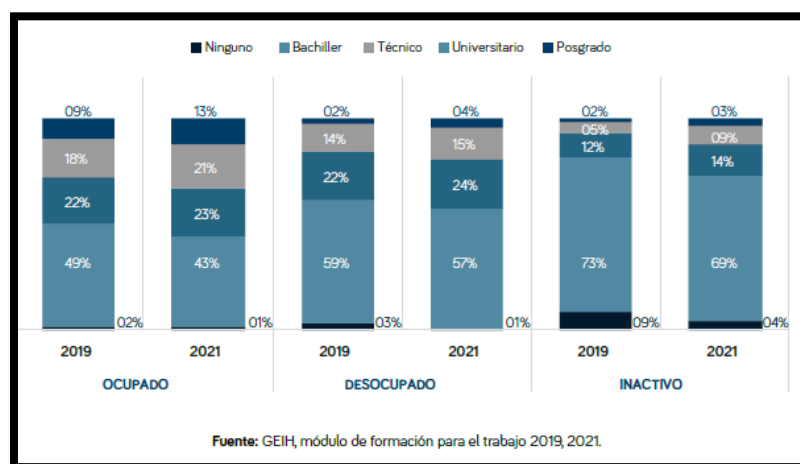
Grafica No 10. Distribución de la población que tomo algún curso de formación para el trabajo según último título obtenido. Total, nacional 2019-2021.



Como se puede observar, la reducción más marcada se da entre las personas cuyo último título es Bachiller (-5.2 p.p), mientras que las personas cuyo último título es universitario o posgrado aumentaron en 5.2 p.p. Cuando se discriminan estos resultados según la situación de las personas en el mercado laboral, se observa que, dentro de los ocupados, las personas con título universitario _ganaron una representación de 2.6 p.p y las personas

con posgrado de 3.3 p.p, mientras que para las personas desocupadas el mayor aumento en la participación fue en el nivel de técnico o tecnólogo, pasando de 21.9% a 23.8%. Entre las personas inactivas, el mayor aumento se dio entre los que tienen título universitario, pasando de 4.8 p.p a 9.1 p.p. Pese a esto, es importante resaltar que, para los tres grupos, el mayor porcentaje se concentra en el nivel de bachiller, más marcadamente entre las personas que están inactivas. Por lo tanto, es de suponerse que estas formaciones, se convierten en una ruta para la empleabilidad de las personas con menor nivel educativo.

Gráfica N° 11. Distribución de la población que tomó algún curso de formación para el trabajo según último título obtenido y situación en el mercado laboral - Total nacional 2019-2021.



En el año 2021, la GEIH reportó que 1.906.661 personas que realizaron un curso de formación para el trabajo estaban ocupadas, es decir, el 76%, como se mencionó en la sección anterior. Este porcentaje revela una relación entre los cursos y la ocupación de la fuerza de trabajo. Más aún, comparativamente entre el año 2019 y el año 2021, el porcentaje de ocupados con contrato, pasó de representar el 74.4% al 77%, mayoritariamente con contrato escrito (83% en ambos años). Esta formalidad se corrobora cuando se indaga si los contratos son a término indefinido, proporción equivalente a 63.4% en el último año y si la persona aporta a pensión, porcentaje igual al 70% de los ocupados, con un aumento de 4.7 p.p comparativamente con el año 2019.

Así, podríamos pensar que el aumento observado en el grado de escolaridad, también se acompaña con un aumento del peso de las personas formales vistas a través del pago a la seguridad social. Dicho de otra manera, las personas que pudieron tomar un curso en los últimos 24 meses o que actualmente se encuentran haciendo estas formaciones, son personas con mayores niveles de formalidad laboral. Evidentemente, por los efectos de la pandemia, el costo de oportunidad para una persona desempleada, inactiva o de bajo nivel educativo de hacer una formación de este estilo es más elevado en comparación con una persona ocupada con cierta estabilidad laboral.

Ahora bien, para el año 2019, se realizó el cruce determinístico con el Registro Estadístico de Relaciones Laborales –RELAB- con el fin de corroborar la información mencionada. En efecto, los resultados muestran que 1,897,291 personas estarían en el registro, es decir, el 60.9% del total de personas que reportaron haber tomado un curso de formación para el trabajo. De estos, el 85.2% reportó ser sólo dependiente, el 13.7% sólo independiente y 1.1% con relaciones de dependencia e independencia, es decir que al menos poseen una relación como dependiente y al menos una relación como independiente.

Tabla No 14. Descripción de los ocupados según las características de contratación, Total nacional 2019-2021.

	2019	2021	Diferencia p.p
Total de ocupados	1.906.661	2.952.260	(1.045.599)
¿Tiene contrato?			
Si	77.0%	74.4%	2.6
No	23.0%	25.6%	-2.6
¿La empresa que lo contrata es la misma dónde trabaja?			
Si	11.6%	16.8%	-5.2
No	88.3%	83.1%	5.1
Tipo de contrato			
Escrito	83.8%	83.6%	0.3
Verbal	16.1%	16.4%	-0.3
¿Está conforme con el tipo de contrato que tiene?			
Si	84.8%	85.2%	-0.4
No	15.2%	14.8%	0.4
¿Es a término fijo o indefinido?			
A término indefinido	63.4%	65.9%	-2.5
A término fijo	36.4%	33.8%	2.5
Cotización a pensión			
Si	70.0%	65.3%	4.7
No	28.6%	33.6%	-5.0

Fuente: GEIH, módulo de formación para el trabajo 2019, 2021.

Ahora bien, según ramas de actividad, para el presente año, el 25.1% de los ocupados reportaron estar en la rama de administración pública, la cual incluye administración pública y defensa, educación y actividades de atención de la salud humana y de asistencia social. En segundo lugar, los ocupados que reportaron estar haciendo un curso de formación para el trabajo se encuentran en comercio y reparación de vehículos (13.7%) y en industrias manufactureras (10.63%). Según la posición ocupacional, el 59.5% de las personas que hicieron un curso trabajaban como obreros o empleados de empresa particular seguidos del 25.8% trabajador por cuenta propia.

Ahora bien, para el año 2019, el 79% de los trabajadores que reportaron trabajar como obrero o empleado de empresa particular se encontraron en el RELAB, de los cuales el 97.3% tenía una relación laboral como dependiente. Consistentemente, solamente el 31.6% de los trabajadores por cuenta propia se encontraba en registro de los cuales el 73.1% se clasificaron como independientes. Es importante resaltar que el cruce no se logra en su totalidad, debido al grado de informalidad en las relaciones laborales que no se

recogen en el RELAB. Adicionalmente, esta es una cifra indicativa al ser una aproximación de la formalidad, a través de la combinación de la encuesta con registros administrativos.

Tabla N°15. Distribución de los ocupados que tomaron algún curso de formación para el trabajo según ramas de la actividad CIU y posición ocupacional - Total nacional 2019-2021.

	2019	2021	Diferencia p-p
Ramas de actividad			
13 - Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	22.5%	25.1%	3
06- Comercio y reparación de vehículos	13.5%	13.7%	0
03- Industrias manufactureras	11.6%	10.6%	-1
12 - Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	8.0%	8.5%	0
05- Construcción	7.5%	7.5%	0
14 - Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	8.0%	7.1%	-1
07- Alojamiento y servicios de comida	6.6%	5.3%	-1
08- Transporte y almacenamiento	5.6%	4.8%	-1
01 - Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5.3%	3.7%	-2
11 - Actividades inmobiliarias	2.6%	3.4%	1
10 - Actividades financieras y de seguros	2.2%	3.1%	1
09- Información y comunicaciones	2.9%	3.1%	0
02- Explotación de minas y canteras	2.2%	2.2%	0
04- Suministro de electricidad gas, agua y gestión de desechos	1.2%	1.9%	1
Posición ocupacional			
Obrero o empleado de empresa particular	58.6%	59.5%	1
Trabajador por cuenta propia	27.3%	25.8%	-2
Obrero o empleado del gobierno	6.6%	8.9%	2
Patrón o empleador	3.4%	2.8%	-1
Trabajador familiar sin remuneración	1.6%	1.0%	-1
Jornalero o peón	0.9%	0.9%	0
Empleado doméstico	1.2%	0.8%	0
Trabajador sin remuneración en empresas	0.3%	0.2%	0
Otro	0.1%	0.0%	0

Fuente: GEIH, módulo de formación para el trabajo 2019, 2021.

En resumen, el módulo de formación para el trabajo permite resaltar que las personas que reportaron estar haciendo un curso de formación para el trabajo, están mayoritariamente ocupadas, buscaban mejorar su desempeño laboral y tienen condiciones de formalidad observadas a través del RELAB. En este sentido, la encuesta podría estar mostrando cursos que mejoran la empleabilidad, en su mayoría de corta duración (menor a 40 horas) y que podrían hacer parte del mejoramiento de ciertas competencias de los trabajadores.

Otro desafío de suma importancia que tiene el módulo es el de actualizarse a la luz del subsistema de formación para el trabajo que actualmente se está creando, entendiendo el diálogo que el país tiene en cuanto a competencias y habilidades, para que pueda ser un insumo del Sistema Nacional de Cualificaciones.

A pesar de ello, la información presentada da cuenta de una evidencia positiva de estas formaciones sobre la fuerza de trabajo y un posible mejoramiento de competencias de los trabajadores.

La Alcaldía de Santiago de Cali a través de la Secretaría de Desarrollo Económico ha identificado la necesidad de implementar proyectos de Desarrollo de competencias laborales con enfoque diferencial, de género y generacional para la empleabilidad y el Desarrollo de rutas de acercamiento entre la oferta y la demanda laboral a personas desempleadas en las comunas 9,20 y 21 de Santiago de Cali, los cuales evidencian la baja inclusión laboral y productiva orientadas a la generación de ingresos de personas desempleadas de las comunas mencionadas, razón por la cual se hace indispensable poner en marcha iniciativas como esta para generar mayores oportunidades de empleo y mejorar la calidad de vida de la población.

Comuna 9

La comuna 9 geográficamente limita al norte con la comuna 3, al sur con la comuna 10, al oriente con la comuna 8, al occidente con la comuna 19. Además, la comuna 9, presenta una estratificación predominantemente en el estrato 3, en la mayoría de sus sectores, seguida del estrato 2. La Comuna 9 tiene una población total de 43.970 habitantes, de los cuales 23.304 son mujeres y 20.666 son hombres, según proyecciones del Sistema de Indicadores Sociales del DAPM, existiendo mayor número de mujeres que hombres.

En la distribución por edades, la pirámide tiene una tendencia hacia la inversión, debido a que se ha contraído su base y centro, sobre todo en la población entre 30 a 34 años; se resalta la población mayor que va está por encima de los 64 años, tanto en hombre como mujeres.

La Comuna 9 cubre el 4,1% del área urbana del municipio de Santiago Cali con 501,16 hectáreas, cifra por debajo del promedio de hectáreas por comuna que es de 550. Está conformada por 10 barrios (Alameda, Bretaña, Junín, Guayaquil, Aranjuez, Manuel María Buenaventura, Santa Mónica Belalcázar, Belalcázar, Sucre y Barrio Obrero).

Grafico N°12. Estimaciones de poblacion comuna 9 de cali (2018).

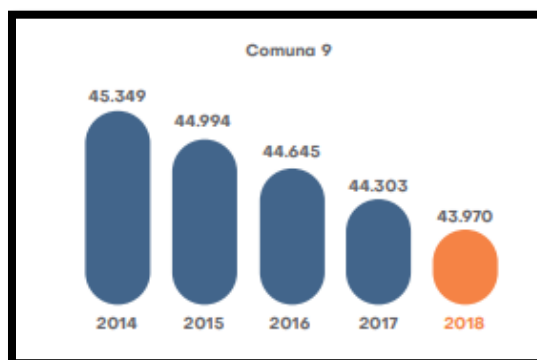
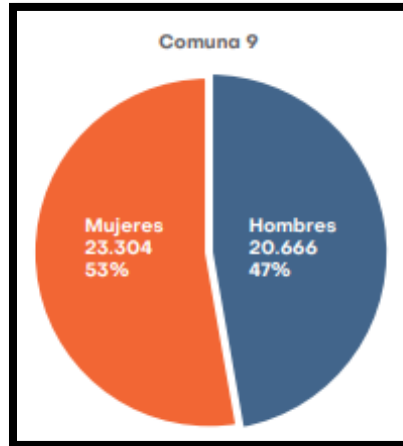


Grafico N°13. Estimaciones de poblacion en comuna 9 de cali por sexo (2018)



De acuerdo con el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, en 2015 (último dato disponible) la población que habita la Comuna 9 es mayoritariamente estrato 3, pero contiene 1 barrio estrato 1 (Sucre) y uno estrato 2 (Barrio Obrero), es decir, indica que la población es mayoritariamente de ingresos medios-bajos.

Si bien no existe una medida de desempleo por Comunas, una manera de aproximarse es a través de los resultados de la encuesta del SISBEN III. Al respecto, el SISBEN III reportó en 2018 información de 20.918 habitantes de la Comuna 9, es decir, 47,6% del total de la población estimada para dicho año en esta Comuna (43.970 habitantes, cifra que permite hacer una buena aproximación a las características de la población de esta comuna.

Teniendo en cuenta lo anterior, de acuerdo con el SISBEN III, en 2018 la tasa de desempleo en la población de menores recursos en la Comuna 9 fue de 17,8%. Al desagregar entre hombres y mujeres, la tasa de desempleo en hombres fue de 18,5%, mientras que la de las mujeres fue de 16,9%. Cabe mencionar que las mujeres registran un mayor porcentaje de NINIS (personas que no estudian ni trabajan) que los hombres (69,1% mujeres, 30,9% hombres).

Tabla N°16. Estadísticas Laborales de la comuna 9 (2018).

Tasa de Desempleo	17,8%
Hombres	18,5%
Mujeres	16,9%
NINIS Total	7.156
Hombres	2.213 (30,9%)
Mujeres	4.943 (69,1%)

Fuente: SISBEN III – Cálculos Cali Cómo Vamos

De acuerdo con el Plan de Ordenamiento territorial de 2014, la Comuna 9 de Cali es una comuna principalmente de uso residencial. A pesar de ello, en el norte de la comuna la principal vocación empresarial (barrio Sucre), mientras que, sobre las vías principales, la

principal vocación del suelo es de uso comercial y de servicios. Teniendo en cuenta lo anterior, de acuerdo con la Cámara de Comercio de Cali, en 2018 habían matriculadas en la Comuna 9 de Cali 4.641 empresas, 4 empresas menos que las registradas en 2017.

Es de resaltar que en la Comuna 9 se concentró el 5,3% del total de empresas matriculadas vigentes en Cali en 2018 (86.844 empresas). Comercio, Industria Manufacturera y Servicios, fueron los sectores económicos que concentraron el mayor número de empresas ubicadas en la Comuna 9 de Cali. Concretamente, 91,3% de las empresas de esta comuna (4.235 empresas) pertenecen a los sectores mencionados; de acuerdo con el tamaño, 90,3% de empresas ubicadas en la Comuna 9 de Cali en 2018 eran microempresas, 8,3% pequeñas empresas, 1,2% medianas y 0,1% grandes.

Tabla N°17. Empresas ubicadas en la comuna 9 de cali, según tipo de sector economico al que pertenece (2018).

	No. de empresas	Participación (%)
Comercio	2.756	59,4%
Servicios	542	11,7%
Industria Manufacturera	937	20,2%
Transporte y Comunicaciones	120	2,6%
Construcción	117	2,5%
Actividades Inmobiliarias	61	1,3%
Intermediación Financiera	34	0,7%
Agropecuaria	13	0,3%
Minas y Canteras	1	0,0%
Servicios Públicos	60	1,3%
Total Comuna	4.641	

Cifras preliminares disponibles al 15 de enero de 2019
Fuente: Cámara de Comercio de Cali – Cálculos Cali Cómo Vamos

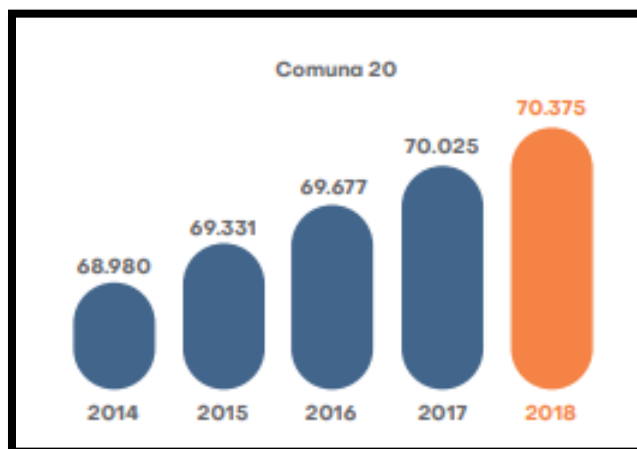
En la construcción del plan de desarrollo de la comuna 9, en la matriz de caracterización de problemáticas, se identificó poca inserción laboral. Con este proyecto se busca contribuir a la meta del Plan de Desarrollo de la Comuna 9 que tiene como meta fortalecer a 300 personas con el fin de desarrollar rutas de acercamiento entre la oferta y la demanda de los habitantes de la comuna 9 y acompañar el proceso de vinculación laboral.

Comuna 20

De acuerdo con el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, la Comuna 20 se encuentra en el occidente de la ciudad. Delimita por el sur con el corregimiento La Buitrera, por el oriente con la comuna 19 y por el norte y occidente con el corregimiento de Los Andes. La Comuna 20 cubre el 2,0% del área urbana del municipio de Santiago Cali con 243,9 hectáreas, cifra por debajo del promedio de hectáreas por comuna que es de 550. Está conformada por 8 barrios y 3 urbanizaciones (El Cortijo, Belisario Caicedo, Siloé, Lleras Camargo, Belén, Brisas de Mayo, Tierra Blanca, Pueblo Joven, Carabineros, Venezuela - Urbanización Cañaveralejo y La Sultana).

En 2018, según las proyecciones de población realizadas por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, la Comuna 20 tendría 70.374 habitantes, cifra que representa el 2,9% de la población total estimada para Cali en 2018.

Grafico N°14. Estimaciones de poblacion en la comuna 20. 2018



Desagregando por sexo, se estima que en la Comuna 20 habría 37.299 mujeres (53% del total de población de la Comuna) y 33.076 hombres (47%).

De acuerdo con el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, en 2015 (último dato disponible) la población que habita la Comuna 20 es mayoritariamente estrato 1, pero contiene 1 barrio cuyo estrato moda es el 2 y 1 barrio cuyo estrato moda es el 3, es decir, indica que la población es mayoritariamente de ingresos bajos.

Tabla N°18. Estratificacion comuna 20.

	Estrato moda
El Cortijo	2
Belisario Caicedo	3
Siloé	1
Lleras Camargo	1
Belén	1
Brisas de Mayo	1
Tierra Blanca	1
Pueblo Joven	1
Cementerio Carabineros	NR
Venezuela Urb. Cañaveralejo	1
La Sultana	1
Comuna 20	1

Si bien no existe una medida de desempleo por Comunas, una manera de aproximarse es a través de los resultados de la encuesta del SISBEN III. Al respecto, el SISBEN III reportó en 2018 información de 64.222 habitantes de la Comuna 20, es decir, 91,3% del total de la población estimada para dicho año en esta Comuna (70.375 habitantes), cifra que permite hacer una buena aproximación a las características de la población de esta comuna. Teniendo en cuenta lo anterior, de acuerdo con el SISBEN III, en 2018 la tasa de desempleo en la población de menores recursos en la Comuna 20 fue de 18,7%. Al desagregar entre hombres y mujeres, la tasa de desempleo en hombres fue de 19,0%, mientras que en las

mujeres fue de 18,1%. Cabe mencionar que las mujeres registran un mayor porcentaje de NINIS (personas que no estudian ni trabajan) que los hombres (68,2% mujeres, 31,8% hombres).

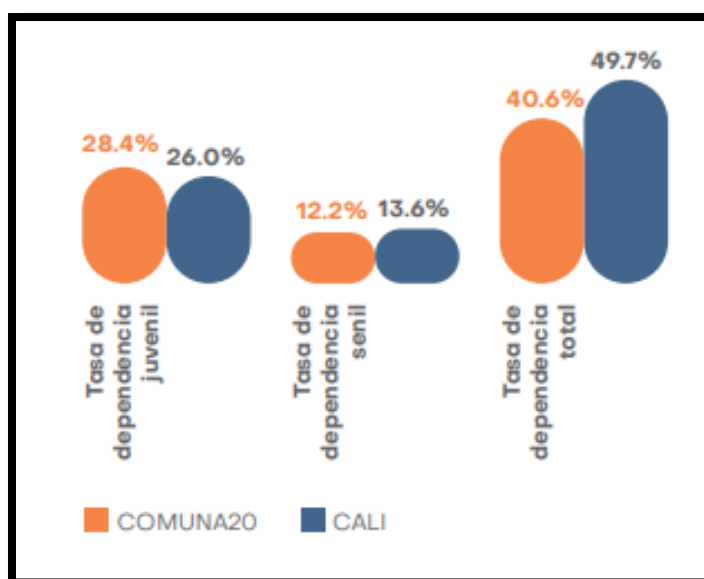
Tabla N°19. Estadísticas Laborales comuna 20 (2018).

Tasa de Desempleo	18,7%
Hombres	19,0%
Mujeres	18,1%
NINIS Total	24.936
Hombres	7.855 (31,5%)
Mujeres	17.081 (68,5%)

Fuente: SISBEN III – Cálculos Cali Cómo Vamos

Por otra parte, un indicador que se puede obtener a través del SISBEN III es la tasa de dependencia. En Colombia, la tasa de dependencia se define como la relación entre la población considerada como dependiente (menores de 15 años y mayores de 65) y la que se define como económicamente productiva o “potencialmente activa” (15 a 64 años). Al respecto, en 2018 se registró una tasa de dependencia en la Comuna 20 (sólo la población con bajos recursos de dicha comuna) de 40,6%. Al desagregar, la tasa de dependencia juvenil (menores de 15 años) fue de 28,4%, cifra superior a la registrada en general por la ciudad. Por su parte, la tasa de dependencia senil (mayores de 65 años) fue de 12,2%, cifra inferior a las registrada por el total de la ciudad.

Gráfico N°15. Tasa de dependencia comuna 20 de cali 2018.



De acuerdo con el Plan de Ordenamiento territorial de 2014, la Comuna 20 de Cali es una comuna principalmente de uso residencial. A pesar de ello, sobre el límite de la comuna, en la avenida de los cerros, la principal vocación del suelo es de uso comercial y de servicios. Teniendo en cuenta lo anterior, de acuerdo con la Cámara de Comercio de Cali, en 2018 habían matriculadas en la Comuna 20 de Cali 747 empresas, 63 empresas más que las registradas en 2017.

Es de resaltar que en la Comuna 20 se concentró el 0,9% del total de empresas matriculadas vigentes en Cali en 2018 (86.844 empresas), la cifra más baja entre las comunas de la ciudad. Comercio, Servicios e Industria Manufacturera, fueron los sectores económicos que concentraron el mayor número de empresas ubicadas en la Comuna 20 de Cali. Concretamente, 85,5% de las empresas de esta comuna (639 empresas) pertenecen a los sectores mencionados.

De acuerdo con el tamaño, 98,4% de empresas ubicadas en la Comuna 20 de Cali en 2018 eran microempresas y 1,6% pequeñas empresas (Gráfico 6). Se destaca que la Comuna 20 no tiene registradas empresas medianas o grandes.

Tabla N°20. Empresas ubicadas en la comuna 20 de Cali, según el tipo de sector económico al que pertenece (2018).

	No. de empresas	Participación (%)
Comercio	452	60,5%
Servicios	120	16,1%
Industria Manufacturera	67	9,0%
Construcción	65	8,7%
Transporte y Comunicaciones	22	2,9%
Actividades Inmobiliarias	7	0,9%
Intermediación Financiera	6	0,8%
Agropecuaria	4	0,5%
Servicios Públicos	4	0,5%
Minas y Canteras	-	0,0%
Total Comuna	747	

Cifras preliminares disponibles al 15 de enero de 2019
Fuente: Cámara de Comercio de Cali – Cálculos Cali Cómo Vamos

Es así como en el plan de desarrollo 2020-2023 de la comuna 20 se identificaron problemáticas que al igual que la comuna 9 apuntan a la baja inclusión laboral y productiva orientadas a la generación de ingresos de personas desempleadas. Las causas directas que generan el problema son: Débil identificación de oportunidades de empleo dentro del mercado laboral para personas desempleadas, bajo nivel de formación en competencias laborales a personas desempleadas y limitado acompañamiento y orientación en el proceso de inclusión laboral de la comuna. Todo lo anterior genera unos efectos como la reducción de las alternativas para la generación de ingresos de personas desempleadas, disminución en el mercado laboral y aumento de la tasa de desempleo en la ciudad de Santiago de Cali. Por esta razón la secretaria de Desarrollo económico contribuye con la ejecución de estos proyectos para mejorar las el Desarrollo de competencias laborales con enfoque diferencial

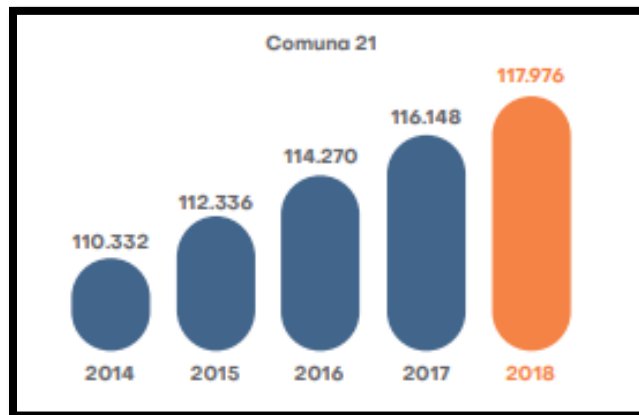
de género, y generacional de 155 personas desempleadas de la comuna 20 que también estarán vinculadas a estrategias de inclusión laboral, mejorando su calidad de vida.

Comuna 21

De acuerdo con el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, la Comuna 21 se encuentra en el oriente de la ciudad. Delimita por el sur con el corregimiento de Navarro, por el oriente y nororiente con el límite del perímetro urbano de la ciudad. Al noroccidente linda con la comuna 13, al norte con la comuna 7, y al occidente con la comuna 14. La Comuna 21 cubre el 4,0% del área urbana del municipio de Santiago Cali con 482,9 hectáreas, cifra por debajo del promedio de hectáreas por comuna que es de 550. Está conformada por 8 barrios y 6 urbanizaciones (Pízamos I, Pízamos II, Calimio Desepaz, El Remanso, Los Líderes, Desepaz Invicali, Compartir, Ciudad Talanga, Villamercedes I - Villa Luz - Las Garzas, Pízamos III - Las Dalias, Potrero Grande, Ciudadela del Río, Valle Grande y Planta de Tratamiento).

En 2018, según las proyecciones de población realizadas por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, la Comuna 21 tendría 117.976 habitantes, cifra que representa el 4,8% de la población total estimada para Cali en 2018.

Grafico N°16. Estimaciones de población en la comuna 21 de Cali (2018).



Desagregando por sexo, se estima que en la Comuna 21 habrían 62.528 mujeres (53% del total de población de la Comuna) y 55.449 hombres (47%).

De acuerdo con el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, en 2015 (último dato disponible) la población que habita la Comuna 21 es mayoritariamente estrato 1, pero contiene 2 barrios cuyo estrato moda es el 2 (Ciudadela del Río y Valle Grande), es decir, indica que la población es mayoritariamente de ingresos bajos.

Tabla N°21. Estratificación de la comuna 21.

Estrato moda		Estrato moda	
Pizamos I	1	Talanga	1
Pizamos II	1	Villamercedes I Villa Luz Las Garzas	1
Calimio Desepaz	1	Pizamos III Las Dalías	1
El Remanso	1	Potrero Grande	1
Los Líderes	1	Ciudadela del Río CVC	2
Desepaz Inivali	1	Valle Grande	2
Compartir	1	Planta de Tratamiento	NR
		Total Comuna 21	1

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Municipal – Elaboración Cali Cómo Vamos

Si bien no existe una medida de desempleo por Comunas, una manera de aproximarse es a través de los resultados de la encuesta del SISBEN III. Al respecto, el SISBEN III reportó en 2018 información de 114.558 habitantes de la Comuna 21, es decir, 97,1% del total de la población estimada para dicho año en esta Comuna (117.976 personas), cifra que permite hacer una muy buena aproximación a las características de la población de esta comuna. Teniendo en cuenta lo anterior, de acuerdo con el SISBEN III, en 2018 la tasa de desempleo en la población de menores recursos en la Comuna 21 fue de 21,3%. Al desagregar entre hombres y mujeres, la tasa de desempleo en hombres fue de 20,6%, mientras que en las mujeres fue de 22,1%. Cabe mencionar que las mujeres registran un mayor porcentaje de NINIS (personas que no estudian ni trabajan) que los hombres (69,1% mujeres, 30,9% hombres).

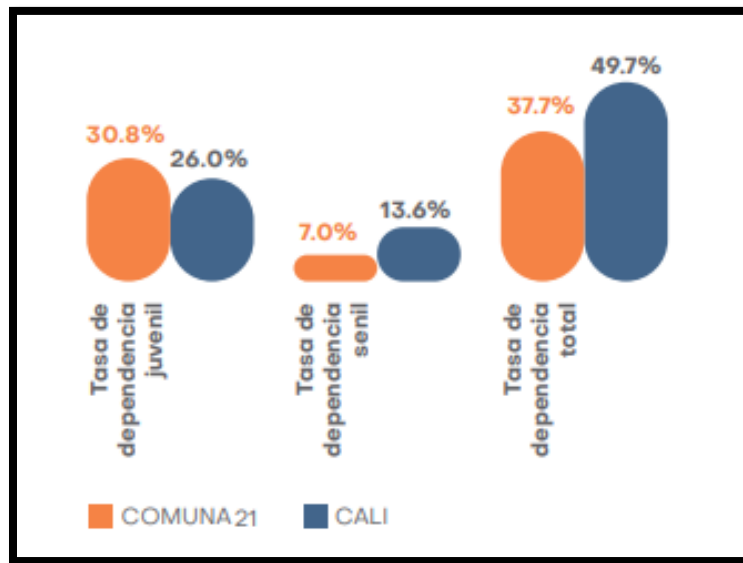
Tabla N°22. Estadísticas laborales comuna 21 (2018).

Tasa de Desempleo	21,3%
Hombres	20,6%
Mujeres	22,1%
NINIS Total	43.033
Hombres	12.389 (30,9%)
Mujeres	27.644 (69,1%)

Fuente: SISBEN III – Cálculos Cali Cómo Vamos

Por otra parte, un indicador que se puede obtener a través del SISBEN III es la tasa de dependencia. En Colombia, la tasa de dependencia se define como la relación entre la población considerada como dependiente (menores de 15 años y mayores de 65) y la que se define como económicamente productiva o “potencialmente activa” (15 a 64 años). Al respecto, en 2018 se registró una tasa de dependencia en la Comuna 21 de 37,7%. Al desagregar, la tasa de dependencia juvenil (menores de 15 años) fue de 30,8%, cifra superior a la registrada en general por la ciudad. Por su parte, la tasa de dependencia senil (mayores de 65 años) fue de 7,0%, cifra inferior a las registrada por el total de la ciudad.

Grafico N°17. Tasas de dependencia en la comuna 21 de Cali 2018.



De acuerdo con el Plan de Ordenamiento territorial de 2014, la Comuna 21 de Cali es una comuna principalmente de uso residencial. A pesar de ello, sobre las vías principales de la Comuna, la principal vocación del suelo es de uso comercial y de servicios. Teniendo en cuenta lo anterior, de acuerdo con la Cámara de Comercio de Cali, en 2018 habían matriculadas en la Comuna 21 de Cali 1.428 empresas, 70 empresas más que las registradas en 2017.

Es de resaltar que en la Comuna 21 se concentró el 1,6% del total de empresas matriculadas vigentes en Cali en 2018 (86.844 empresas), una de las cifras más baja entre las comunas de Cali. Comercio, Servicios e Industria Manufacturera, fueron los sectores económicos que concentraron el mayor número de empresas ubicadas en la Comuna 21 de Cali. Concretamente, 84,9% de las empresas de esta comuna (1.213 empresas) pertenecen a los sectores mencionados.

De acuerdo con el tamaño, 99,3% de empresas ubicadas en la Comuna 21 de Cali en 2017 eran microempresas, 0,6% pequeñas y 0,1% grandes empresas (Gráfico 6). Se destaca que la Comuna 21 no tiene registradas empresas medianas.

Tabla N°23. Empresas ubicadas en la comuna 21 de cali, según el tipo del sector económico al que pertenece (2018).

	No. de empresas	Participación (%)
Comercio	793	55,5%
Servicios	241	16,9%
Industria Manufacturera	179	12,5%
Construcción	129	9,0%
Transporte y Comunicaciones	53	3,7%
Actividades Inmobiliarias	11	0,8%
Intermediación Financiera	8	0,6%
Agropecuario	8	0,6%
Servicios Públicos	6	0,4%
Minas y Canteras	-	0,0%
Total Comuna	1.428	

Cifras preliminares disponibles al 15 de enero de 2019
Fuente: Cámara de Comercio de Cali – Cálculos Cali Cómo Vamos

En la construcción del plan de desarrollo 2020-2023 de la comuna 21 se identificaron problemáticas que al igual que la comuna 9 y 20 que apuntan a la baja inclusión laboral y productiva orientadas a la generación de ingresos de personas desempleadas. Las causas directas que generan el problema son: Débil identificación de oportunidades de empleo dentro del mercado laboral para personas desempleadas, bajo nivel de formación en competencias laborales a personas desempleadas y limitado acompañamiento y orientación en el proceso de inclusión laboral de la comuna 21. Todo lo anterior genera unos efectos como la reducción de las alternativas para la generación de ingresos de personas desempleadas, disminución en el mercado laboral y aumento de la tasa de desempleo en la ciudad de Santiago de Cali. Por esta razón la secretaria de Desarrollo económico contribuye con la ejecución de estos proyectos para mejorar las capacidades laborales de 150 personas desempleadas de la comuna 21 que también estarán vinculadas a estrategias de inclusión laboral.

3. Aspectos Técnicos.

Con el fin de validar la necesidad de la Secretaría de Desarrollo Económico para la ejecución del siguiente objeto contractual: **Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de un programa de empleabilidad para personas vulnerables económicamente activas de las comunas 9, 20 y 21, a través de procesos de formación en competencias laborales con enfoque diferencial de género y gestión para la vinculación laboral en el distrito de Santiago de Cali**, a través de la formación empresarial y entrega de apoyo económico no reembolsable en insumos para el fortalecimiento productivo y reactivación económica de las unidades productivas, de conformidad con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (Versión 14 del UNSPSC) se presenta la clasificación de los bienes y servicios que satisfacen la necesidad a contratar a continuación:

Tabla N°24. Clasificación de Bienes y Servicios – UNSPSC

Código	Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre producto
93141801	93	14	18	01	Servicios de promoción o planificación del empleo
86101810	86	10	18	10	Capacitación en habilidades personales
86111602	86	11	16	02	Servicios de educación de tiempo parcial para adultos
60106100	60	10	61	00	Materiales enseñanza vocacional

3.1 Especificaciones Técnicas del Bien, Obra o Servicio a Contratar.

Para la ejecución de este convenio, el operador deberá atemperarse a las condiciones mínimas establecidas en el cuadro siguiente de especificaciones técnicas y presupuesto detallado:

Tabla N°25. Especificaciones técnicas Ficha BP-26003235 Comuna 9.

Item	Actividad del Proyecto	Actividades Detalladas	Indicador	Cantidad	Vr. Unit	Vr Total
1.1.1	Realizar la convocatoria y selección de personas	Volantes media carta y full color, donde se evidencien los requisitos para la inscripción y datos del proyecto. Deben ceñirse a las indicaciones del departamento de Comunicaciones de la Alcaldía de Cali (cada unidad equivale a paquetes de 50 volantes).	Unidad	6	\$ 60.000	\$ 360.000
		Afiches doble carta y full color, donde se evidencien los requisitos para la inscripción y datos del proyecto. Deben ceñirse a las indicaciones del departamento de Comunicaciones de la Alcaldía de Cali.	Número	20	\$ 3.000	\$ 60.000
		Pendón institucional donde se evidencie que el proyecto pertenece a la estrategia de la Secretaría de Desarrollo Económico "Cali Progresa con Empleo", full color, pendón, de 0,85m*2m. Debe ceñirse a las indicaciones del departamento de Comunicaciones de la Alcaldía de Cali.	Número	3	\$ 250.000	\$ 750.000
		Publicidad a través de medios de comunicación (pautas en medios digitales, prensa, radio y/o televisión) para dar a conocer el proyecto y convocar interesados en participar.	Unidad	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
		Suministro de materiales para el proceso de inscripción, caracterización y selección de personas (fichas de inscripción, llamadas, lapiceros, etc.).	Número	600	\$ 3.000	\$ 1.800.000
		Entrevista psicosocial para la selección de personas beneficiarias, en las cuales se deben incluir tests certificados por un profesional en psicología, de habilidades y de competencias básicas, a todas las personas inscritas.	Unidad	300	\$ 10.000	\$ 3.000.000
		Total ítem 1.1.1				
1.1.2	Caracterizar el mercado laboral a través del levantamiento de la línea base.	Caracterización de la oferta laboral a través del levantamiento de la línea base de la población beneficiaria, análisis de resultados y elaboración de documento técnico, según la Ficha de caracterización de persona natural de Santiago de Cali.	Unidad	1	\$ 3.937.500	\$ 3.937.500
		Caracterización de la demanda laboral a través de las identificación de oportunidades de empleo para la población beneficiaria, análisis de resultados, elaboración de documento técnico y consolidación de la línea de base.	Unidad	1	\$ 3.937.500	\$ 3.937.500
		Total ítem 1.1.2				
1.1.3	Diseñar metodología de acercamiento entre la oferta y la demanda laboral entre la población y potenciales empleadores.	Diseñar estrategia de formación para fortalecer la empleabilidad de personas beneficiarias, a partir de investigación sobre metodologías innovadoras de atención a población vulnerable.	Unidad	1	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
Total ítem 1.1.3					\$ 2.500.000	
2.1.1	Realizar capacitación para facilitar una vinculación laboral efectiva	Formación en habilidades para el empleo y habilidades para el desarrollo (Nota: El valor de las horas de formación incluye el alquiler de los espacios)				
		Capacitar en habilidades para el empleo en elaboración de hojas de vida, preparación para entrevistas, pruebas psicotécnicas a 300 personas, divididas en 11 grupos de 27 personas cada uno. Cada grupo recibirá 20 horas de formación, divididas en sesiones de 5 horas cada una.	Hora	220	\$ 60.000	\$ 13.200.000
		Alquiler de espacios para formación en habilidades para el empleo.	Hora	300	\$ 10.000	\$ 3.000.000
		Capacitar en habilidades para el desarrollo, gestión de conflictos liderazgo, trabajo en equipo, habilidades comunicativas a 300 personas, divididas en 11 grupos de 27 personas cada uno. Cada grupo recibirá 15 horas de formación, divididas en sesiones 5 horas cada una.	Hora	165	\$ 60.000	\$ 9.900.000
		Alquiler de espacios para formación habilidades para el desarrollo	Hora	225	\$ 10.000	\$ 2.250.000
		Total ítem 2.1.1				
2.1.2	Realizar Feria de empleabilidad para conocer en funcionamiento de Sistema de empleabilidad	Stands de 2.40 mts de frente x 1.20 mts de fondo x 2.32 mts de alto. Estos deben contener: Periferia en aluminio, Panelería en color blanco, 1 toma doble a 110 (Alcanza para 6 amperios, ningún equipo que tenga resistencia, Nombre del Expositor con vinilo adhesivo, Montaje y desmontaje .	Número	30	\$ 150.000	\$ 4.500.000
		Vallas de seguridad para cubrir el evento de 2 metros de ancho	Número	100	\$ 10.000	\$ 1.000.000
		Personas Logístico para el evento , incluye logísticos y aseadoras	Número	40	\$ 70.000	\$ 2.800.000
		Organismos de Socorro	Número	1	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
		Apoyo logístico con carpas (4x4)	Número	2	\$ 50.000	\$ 100.000
		Apoyo logístico con 60 mesas tipo tablon (1.80 x 60), con faldon blanco y sobremantel en color, incluido transporte ida y vuelta	Número	60	\$ 15.000	\$ 900.000
		Apoyo logístico con sillas rimax plasticas sin brazos por feria , incluido transporte ida y vuelta	Número	200	\$ 800	\$ 160.000
		Sonido para cada una de las jornadas estipuladas, (cabinas activas, 1 microfono inalambrico, 1 consola digital, 1 operario y musica ambiental	Número	1	\$ 800.000	\$ 800.000
		Zona de Hidratacion, que comprende agua en botella de 250 ml	Número	1.500	\$ 500	\$ 750.000
Alquiler de espacio para la realización de la feria, con acceso de movilidad para personas en silla de ruedas y ventilación	Número	1	\$ 4.901.000	\$ 4.901.000		
Total ítem 2.1.2					\$ 18.411.000	
2.1.3	Realizar Jornada de empleo para presentar la mano de obra calificada a las empresas que tienen necesidad de contratación	Stands de 2.40 mts de frente x 1.20 mts de fondo x 2.32 mts de alto. Estos deben contener: Periferia en aluminio, Panelería en color blanco, 1 toma doble a 110 (Alcanza para 6 amperios, ningún equipo que tenga resistencia, Nombre del Expositor con vinilo adhesivo, Montaje y desmontaje .	Número	5	\$ 150.000	\$ 750.000
		Personas Logístico para el evento , incluye logísticos y aseadoras	Número	6	\$ 70.000	\$ 420.000
		Apoyo logístico con carpas (4x4)	Número	1	\$ 50.000	\$ 50.000
		Apoyo logístico con 60 mesas tipo tablon (1.80 x 60), con faldon blanco y sobremantel en color, incluido transporte ida y vuelta	Número	10	\$ 15.000	\$ 150.000
		Apoyo logístico con sillas rimax plasticas sin brazos por feria , incluido transporte ida y vuelta	Número	30	\$ 800	\$ 24.000
		Alquiler de espacio para la realización de la feria, con acceso de movilidad para personas en silla de ruedas y ventilación	Número	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
		Total ítem 2.1.3				
3.1.1	Realizar seguimiento a la vinculación laboral efectiva	Diseñar la estrategia de acercamiento con las empresas del sector productivo identificado con las posibilidades de vinculación laboral de los beneficiarios de la ruta	Unidad	1	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
		Realizar acompañamiento a los beneficiarios durante el proceso de inserción laboral.	Meses	1	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
		Ejecutar y acompañar la estrategia de acercamiento con las empresas identificadas para promover la vinculación laboral	Unidad	1	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
		Total ítem 3.1.1				
VALOR TOTAL						\$ 75.000.000

Tabla N°26. Especificaciones técnicas Ficha BP-26003761 Comuna 20.

ITEM	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	Actividades Detalladas	Unidad de medida	Cantidad	Vr. Unit	Vr Total	
1.1.1	Realizar la convocatoria y selección de personas	Perforar para el proceso de convocatoria que permita difundir la información en la comuna, donde se realice que el programa pertenece a la estrategia de la Secretaría de Desarrollo Económico "Call Progreso con Empleo"	Horas	30	\$ 20.000	\$ 600.000	
		Alfiches de convocatoria para lugares públicos de interés de la comuna, donde se especifique los requisitos de inscripción y datos básicos de la estrategia de la Secretaría de Desarrollo Económico "Call Progreso con Empleo"	Número	10	\$ 2.000	\$ 20.000	
		Paroón Institucional donde se evidencie que el proyecto pertenece a la estrategia de la Secretaría de Desarrollo Económico "Call Progreso con Empleo", full color paginado, de 2 metros de alto por 75 cm de ancho, el cual deberá ser una de las indicaciones del departamento de comunicación de la Alcaldía de Cali	Número	2	\$ 200.000	\$ 400.000	
		Volantes media carta a full color con requisitos para la inscripción, datos del proyecto, con aval de comunicaciones de la SEDE (Unidad equiva a paquete de 50 volantes, 3 unidades serían 150 volantes total vez que el paquete cuenta con 50 volantes)	unidad	3	\$ 86.000	\$ 818.000	
1.1.2	Caracterizar beneficiarios a través del levantamiento de la línea base.	Suministro de materiales para proceso de inscripción y caracterización de la oferta y la demanda (fichas de inscripción, llamadas, impresos, etc.), las cuales deben hacer énfasis en la estrategia de la Secretaría de Desarrollo Económico "Call Progreso con Empleo" y tener los logos de las entidades participantes	Número	150	\$ 2.500	\$ 375.000	
		Entrevista pre-procesal para la selección de personas beneficiarias, en las cuales se debe incluir test psicológico, de habilidades y de competencias básicas a todas las personas interesadas	Número	1	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000	
Total ítem 1.1.1						\$ 1.975.000	
Total ítem 1.1.2						\$ 2.800.000	
Total producto 1.1						\$ 5.600.000	
2.1.1	Capacitación en competencias para el empleo según las necesidades del mercado laboral	Capacitación en habilidades duras para 150 personas vulnerables por 130 horas (las horas de capacitación incluyen el alquiler del espacio para dictar las clases), distribuidos de la siguiente forma:					\$ 7.175.000
		Capacitación en habilidades duras para 60 mujeres por 130 horas, distribuidas en clases teóricas y prácticas (las horas de capacitación incluyen el alquiler del espacio para dictar las clases).					\$ 8.450.000
		Capacitación en Belleza, las cuales se deben desarrollar de forma práctica y teórica para 30 mujeres, divididas en 1 grupo de 30 personas cada uno. Cada grupo recibirá 130 horas de capacitación, correspondientes a 26 sesiones de 5 horas cada una. El curso debe incluir como mínimo: <ul style="list-style-type: none"> • Todo sobre el cuidado y conocimiento del cuero cabelludo. • Asesoría de imagen. • Corte básico para hombre, corte básico para dama y corte básico infantil. • Técnicas de extensiones de cabello • Colorimetría. • Aplicaciones de Queratina • Técnicas básicas cambio de color de cabello. • Manicura y pedicura. • Manicura en seco. • Desodoración de uñas. • Uñas en Gel. • Uñas acrílicas 	Horas	130	\$ 65.000	\$ 8.450.000	
		Capacitación en Confección de ropa interior, las cuales se deben desarrollar de forma práctica y teórica para 30 mujeres, divididas en 1 grupo de 30 personas cada uno. Cada grupo recibirá 130 horas de capacitación, correspondientes a 26 sesiones de 5 horas cada una. El curso debe incluir como mínimo: <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de máquinas: plana, Bistecadora, colador, recubridora y reartortadora cumpliendo especificaciones técnicas • Interpretación de medidas • Desarrollo de patrón básico • Escaldado o tallaje • Manejo de lycras • Desarrollo del diseño ropa interior para mujer y hombre: panty, seda dental, Brasier copa, bralette, body y boxer, confección de vestidos de baño • Corte y confección 	Horas	130	\$ 75.000	\$ 9.750.000	
		Capacitación en habilidades duras para 30 personas de la población afro por 130 horas (las horas de capacitación incluyen el alquiler del espacio para dictar las clases).					\$ 18.200.000
		Capacitación en Confección de ropa interior, las cuales se deben desarrollar de forma práctica y teórica para un grupo de 20 personas afro, el grupo recibirá 130 sesiones de capacitación, correspondientes a 26 horas de 5 horas cada una. El curso debe incluir como mínimo: <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de máquinas: plana, Bistecadora, colador y reartortadora cumpliendo especificaciones técnicas • Interpretación de medidas • Desarrollo de patrón básico • Escaldado o tallaje • Manejo de lycras • Desarrollo del diseño ropa interior para mujer y hombre: panty, seda dental, Brasier copa, bralette, body y boxer, confección de vestidos de baño • Corte y confección 	Horas	130	\$ 80.000	\$ 10.400.000	
		Capacitación en Marroquinería, las cuales se deben desarrollar de forma práctica y teórica para un grupo de 20 personas afro, el grupo recibirá 130 horas de capacitación, correspondientes a 26 sesiones de 5 horas cada una. El curso debe incluir como mínimo: Productos y procesos de calzado y marroquinería: <ul style="list-style-type: none"> • Seguridad en la industria textil, confección y piel • Técnicas de corte de tejidos y pieles: manejo de curvas, sintéticos y forras. • Técnicas de marroquinería y acabado de calzado y marroquinería Diseño y corte de prendas de billateras, botas y cartenas, correas, y calzado. • Producción de 3 productos por cada beneficiario (bolsa, zapato y correa de hombre o mujer) 	Horas	130	\$ 80.000	\$ 10.400.000	
		Capacitación en Bisutería y elaboración de turbantes, las cuales se deben desarrollar de forma práctica y teórica para un grupo de 25 personas afro, el grupo recibirá 130 horas de capacitación, correspondientes a 26 sesiones de 5 horas cada una. El curso debe incluir como mínimo: <ul style="list-style-type: none"> • Identificar materiales de trabajo. • Elaboración y práctica de diferentes Técnicas de bisutería como, por ejemplo: Técnicas de enaguazado • Técnicas con textiles • Enfilado • Técnicas con paños • Técnicas con hilos • Desarrollo o elaboración en clase de 5 proyectos (productos o piezas) como: pulseras, aretes y collares. • Elaboración de turbantes: cerrado, atado, tipo pañuelo, tira y de cabaza completa, goro estilo turbante 	Horas	130	\$ 65.000	\$ 8.450.000	
		Capacitación en confección de trajes afro, las cuales se deben desarrollar de forma práctica y teórica para un grupo de 25 personas de la población afro, el grupo recibirá 130 horas de capacitación, correspondientes a 26 sesiones de 5 horas cada una. El curso debe incluir como mínimo: <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de máquinas: plana, Bistecadora, colador cumpliendo especificaciones técnicas • Interpretación de medidas • Desarrollo de patrón básico • Escaldado o tallaje • Manejo de telas • Diseño de trajes afro • Corte y confección • Creación de trajes 3 proyectos (batola, blusa, camisa) 	Horas	130	\$ 80.000	\$ 10.400.000	
		Subtotal hab. Duras					
Subtotal hab. Blandas						\$ 7.800.000	
Total ítem 2.1.1						\$ 65.650.000	
2.1.2	Suministrar apoyo logístico para la capacitación en competencias para el empleo.	Apoyo al seguimiento de las capacitaciones que consta de 5 personas durante 5 meses. Para cada grupo poblacional se requiere un apoyo logístico para registro fotográfico, apoyo informas y otras funciones requeridas durante el proceso de capacitación	Unidad	5	\$ 9.450.000	\$ 47.250.000	
		RtI académico (cuaderno institucional y lapicero institucional) para los beneficiarios	Unidad	150	\$ 22.000	\$ 3.300.000	
		Suministro de refrigerios tipo 2, que consta de jugo acompañado de una harina y una proteína (café, huevo o pollo), para los 150 beneficiarios durante todas las sesiones de capacitación, en diez 26 sesiones (26 sesiones en habilidades duras y 2 sesiones en habilidades blandas)	Unidad	4500	\$ 6.700	\$ 30.150.000	
		RtI básico de insumos necesarios para la capacitación teórico-práctica de belleza para cada una de las 30 mujeres (para que se utilicen, consuman o gasten en la capacitación). VER MAS DETALLE	unidad	30	\$ 880.600	\$ 26.415.000	
		RtI básico de insumos necesarios para la capacitación teórico-práctica en Confección de ropa interior, para cada una de las 30 mujeres que toman el curso (insumos que se utilizan, consumen o gastan en la capacitación). VER MAS DETALLE	unidad	30	\$ 500.000	\$ 15.000.000	
		RtI básico de insumos necesarios para la capacitación teórico-práctica en Bisutería, para cada una de las 20 personas afro que toman el curso (insumos que se utilizan, consumen o gastan en la capacitación). VER MAS DETALLE	unidad	20	\$ 500.000	\$ 10.000.000	
		RtI básico de insumos necesarios para la capacitación teórico-práctica en Marroquinería, para cada una de las 20 personas afro que toman el curso (insumos que se utilizan, consumen o gastan en la capacitación). VER MAS DETALLE	unidad	20	\$ 635.500	\$ 12.710.000	
		RtI básico de insumos necesarios para la capacitación teórico-práctica en Confección de trajes afro, para cada una de las 25 personas afro que toman el curso (insumos que se utilizan, consumen o gastan en la capacitación). VER MAS DETALLE	unidad	25	\$ 644.000	\$ 16.100.000	
		RtI básico de insumos necesarios para la capacitación teórico-práctica en Confección de trajes afro, para cada una de las 25 personas afro que toman el curso (insumos que se utilizan, consumen o gastan en la capacitación). VER MAS DETALLE	unidad	25	\$ 550.000	\$ 13.750.000	
		RtI básico para dotación de taller con 6 maquinas planas industrial con mueble, y Bistecadora industrial con mueble y 1 maquina colador industrial con mueble.	Número	1	\$ 18.100.000	\$ 18.100.000	
Total ítem 2.1.2						\$ 192.775.000	
2.1.3	Realizar clausura del proyecto	Clausura del proyecto para todos los beneficiarios y sus trabajos, que consiste en: <ul style="list-style-type: none"> • Realización de todo el evento de clausura del proyecto, debe contar con presentación artística entre otros elementos necesarios en una clausura académica 	Número	1	\$ 6.725.000	\$ 6.725.000	
		Total ítem 2.1.3					
Total producto 2.1						\$ 265.150.000	
3.1.1	Implementar estrategia de acercamiento con empresas relacionadas con el sector de la formación.	Realizar 2 intervenciones vocacionales individuales a las 150 personas beneficiarias	Número	300	\$16.000	\$4.800.000	
		Diseñar y gestionar la estrategia de acercamiento a las empresas para presentar el resultado de las formaciones y solicitar vacantes para vinculación y/o prácticas para los beneficiarios de este proyecto	Meses	3	\$1.800.000	\$4.500.000	
		Normas técnicas para mejorar la oferta y la demanda laboral que incluye, correo, refrigerio, sillas y mesas	unidad	1	\$2.000.000	\$2.000.000	
Total ítem 3.1.1						\$11.300.000	
3.1.2	Realizar estrategia y acercamiento de la intermediación laboral.	Realizar acompañamiento y seguimiento a la gestión para la vinculación a las beneficiarias, que incluye sitio a los lugares de trabajo, llamadas e informe con el resultado estadístico del proceso de vinculación	Meses	4	\$ 1.500.000	\$ 6.000.000	
		Total ítem 3.1.2					
Total producto 3.1						\$ 17.300.000	
TOTAL GENERAL						\$ 289.625.000	

Tabla N°27. Especificaciones técnicas Ficha BP-26003834 Comuna 21.

3.2 Personal Mínimo Requerido.

Para Garantizar la ejecución del presente proyecto, el operador deberá garantizar y mantener durante la ejecución un equipo de trabajo idóneo, acorde a las diferentes actividades del proyecto a desarrollar conformidad con los perfiles que se establecen a continuación:

Tabla N° 28. Personal Mínimo Requerido

PERSONAL REQUERIDO	PERFIL ACADÉMICO	EXPERIENCIA MÍNIMA	CANTIDAD
Coordinador Técnico (1)	Un (1) profesional en economía, administrador de empresas, Administrador logístico, ingeniero industrial, contador público. Cuando la profesión lo exija deberá presentar copia de la matrícula profesional vigente y/o certificado de vigencia de tarjeta profesional.	Experiencia específica mínima de 4 años en temas de gerencia de proyectos.	Uno (1)
Apoyo a la coordinación (3)	Profesional, técnico o tecnólogo en áreas del conocimiento básico de las ciencias administrativas o sociales	Dos años de experiencia coordinación o apoyo a la coordinación en ejecución de proyectos comunitarios	Tres (3)

4. Análisis de la Demanda.

La información de la demanda permite a la Secretaria de Desarrollo Económico recopilar información histórica sobre cómo se ha contratado el servicio del objeto en asunto, conocer las experiencias y recopilar información sobre las buenas prácticas que maneja el Distrito de Santiago de Cali, como otras entidades estatales y organizaciones para su contratación.

La información orienta la definición y verificación de la necesidad, así como la de requisitos habilitantes, especificaciones, requisitos mínimos técnicos y metodologías de evaluación y adjudicación, entre otros. A continuación, se presenta la información consultada para este fin por parte de la secretaria de desarrollo económico donde se realizó una búsqueda en la

plataforma SECOP I de los procesos realizados a nivel nacional durante la vigencia 2021 teniendo en cuenta el segmento: **Servicios Educativos y Capacitación**.

Tabla N°29. Contratación Nacional del objeto de los diferentes procesos contractuales que presenta la página del SECOP I- Año 2021

TIPO DE PROCESO	CANTIDAD DE PROCESOS	PARTICIPACION
LICITACION	16	0,11%
CONCURSO DE MERITOS	16	0,11%
SELECCIÓN ABREVIADA	89	0,60%
CONTRATACION DIRECTA	6716	45,62%
OTROS PROCESOS	7140	48,50%
CONTRATACION MINIMA CUANTIA	744	5,05%
TOTAL	14721	100%

Fuente: SECOP I. Consultado marzo 2022.

<https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#>

5 Procesos de contratación.

Se ha llevado a cabo el siguiente análisis de la demanda consultando procesos de contratación ejecutados por diferentes entidades de la ciudad de Cali y del país que tuvieran relación con el objeto a contratar.

Tabla N°30. Procesos de Contratación similar.

Objeto	Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos para el desarrollo de un programa de fortalecimiento de las competencias laborales de la población económicamente activa con vulnerabilidad laboral, de las comunas 4, 14 y 21; en el marco de los proyectos de inversión denominados: comuna 14 BP-26003759, comuna 4 de BP-26003760, comuna 21 BP-26003761
Cuantía	\$480,000,000
Tipo de Contratación	Régimen Especial
Código Secop 2	CO1.NTC.2261752
Número del proceso	4171.010.32.1.183-2021
Entidad	secretaria de desarrollo económico Cali

Objeto	Prestar los servicios de fortalecimiento y desarrollo de competencias laborales con enfoque diferencial, de género y generacional en la comuna 14,18,19, 20 y 21 de Santiago de Cali
Cuantía	\$675,002,673
Tipo de Contratación	Selección Abreviada de Menor Cuantía
Código Secop 2	CO1.NTC.2048032
Número del proceso	4171.010.32.1.062 de 2021
Entidad	secretaria de desarrollo económico Cali
Objeto	Prestar los servicios para el fortalecimiento de las competencias laborales de la población económicamente activa con vulnerabilidad laboral, de las comunas 4, 12 y 15 de acuerdo a los proyectos de inversión denominados: - Desarrollo de competencias laborales con enfoque diferencial, de género y generacional en la comuna 4 de Santiago de Cali. BP-26003234-, -Desarrollo de competencias laborales con enfoque diferencial, de género y generacional en la comuna 12 de Santiago de Cali. BP-26003249-, -
Cuantía	\$360,000,000
Tipo de Contratación	Selección Abreviada de Menor Cuantía
Código secop 2	CO1.NTC.1928046
Número del proceso	4171.010.32.1.065 de 2021
Entidad	secretaria de desarrollo económico Cali
Objeto	Aunar esfuerzos para brindar procesos de formación no formal, teórico -práctica con el fin de potencializar habilidades para el emprendimiento y la empleabilidad de población vulnerable, mediante la capacitación y certificación en los cursos de aprendizaje de confección, en el marco del proceso de presupuestos participativos, designados por la administración central de la alcaldía de Bucaramanga
Cuantía	\$384,000,000
Tipo de Contratación	Régimen Especial
Código secop 2	CO1.NTC.2367152
Número del proceso	CA-005-2021
Entidad	Instituto municipal de empleo y fomento empresarial de Bucaramanga

Objeto	Desarrollar una estrategia de empleabilidad para 660 personas económicamente activas con vulnerabilidad laboral, a través de un enfoque de formación en competencias laborales cumpliendo con las necesidades del mercado en áreas afines al sector BPO (Servicio al Cliente, Agente de Contact Center y/o Ventas) con énfasis en Bilingüismo, y en áreas afines a manejo de lenguajes de programación para el desarrollo de Software que permita su inserción a empresas del sector y generación de ingresos.
Cuantía	\$719,331,500
Tipo de Contratación	Régimen Especial
Código secop 2	CO1.NTC.2128611
Número del proceso	4171.010.32.1.150 de 2021
Entidad	Santiago de Cali distrito especial - secretaria de desarrollo económico

De acuerdo al objeto de contratación de este proceso: **Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de un programa de empleabilidad para personas vulnerables económicamente activas de las comunas 9, 20 y 21, a través de procesos de formación en competencias laborales con enfoque diferencial de género y gestión para la vinculación laboral en el distrito de Santiago de Cali**, esta necesidad que se pretende cubrir clasifica en el sector (F): **Servicios Educativos y Capacitación**. En la plataforma Secop I se encontraron 14.721 procesos clasificados por este sector, los tipos de contratos/convenios más relevantes corresponden a Contratación Directa con 6.716 procesos y una participación a nivel nacional del 45.62%, y Otros procesos con 7.140 contratos y una participación del 48.50%.

A partir de la identificación y estudio de los contratos/convenios relacionados en las secciones anteriores la SDE realiza el análisis de los siguientes aspectos:

Experiencia: se debe relacionar el desarrollo de objetos relacionados con formación técnica y/o formación para el trabajo, a través de mínimo tres (03) certificaciones contractuales celebradas con anterioridad donde se evidencie la ejecución a satisfacción de proyectos similares y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial. Lo anterior se soporta mediante certificados expedidos por la entidad contratante, actas de liquidación, o informes finales con concepto de recibido a entera satisfacción.

Garantías:

- **Cumplimiento:** una cuantía por valor del 20%, y su vigencia igual al plazo del convenio y seis meses más, plazo previsto para la liquidación del respectivo convenio.

- **Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales:** por una cuantía del 8% y una vigencia igual al plazo del convenio y tres años más.
- **Responsabilidad extracontractual:** una cuantía de 200 SLMMV y una vigencia por todo el periodo de ejecución del convenio.

Riesgos Previsibles : Daños en los equipos o herramientas de las capacitaciones, Ocurrencia de accidentes de beneficiarios del proyecto, funcionarios, empleados, personal técnico y profesional de las capacitaciones o daños a las instalaciones a raíz de las actividades desarrolladas en el lugar del cumplimiento del objeto contratado, estimación inadecuada de los costos por parte del asociado, los efectos derivados de paros, huelgas o situaciones de orden público, daños y perjuicios a terceros por parte del asociado, sus trabajadores o subcontratistas, imposibilidad de acceder a la red de internet por parte de los beneficiarios, y medidas de restricción de movilidad tomadas por el gobierno nacional o local a causa del COVID-19.

A manera de concluir el estudio de la demanda nos permite evidenciar que el estado ha contratado procesos con objetos contractuales en relación al desarrollo de competencias laborales con enfoque diferencial, de género y generacional, el fortalecimiento de las capacidades laborales para la inclusión al trabajo de población vulnerable y el desarrollo de rutas de acercamiento entre la oferta y la demanda laboral a habitantes de las comunas 9, 20 y 21 de Santiago de Cali. Estos convenios han requerido de aliados estratégicos para su ejecución de manera que se junten esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar resultados en términos de eficiencia y calidad; permitiendo garantizar la maximización del impacto esperado con los recursos invertidos por parte del Distrito, así como asegurar que la entidad que lo realice, cuente con toda la experiencia e idoneidad económica, intelectual y administrativa para garantizar el cumplimiento de las metas propuestas, mejorando las condiciones de los beneficiados , haciendo con ello más eficiente el recurso invertido y una eficaz intervención que se propone con el mismo Esto indica que se puede adelantar el objeto contractual mediante la celebración de un convenio bajo la modalidad del Decreto 092 de 2017.

6.Análisis de la oferta

Desde el punto de vista de la competitividad, es fundamental el dirigir una empresa bajo los conceptos de Economía, Eficiencia y Eficacia. Lo anterior permite a cualquier organización el ser más flexible y responder con mayor velocidad a los retos actuales y futuros que requiera la inserción de sus servicios o productos en cadenas de valor globales, ya que no se limitan a incrementar sus utilidades a corto plazo o localmente pues en tiempos de incertidumbre económica, implica a exponerse a mayores riesgos, por lo tanto para esta modalidad de contratación se requiere de entidades sin ánimo de lucro y reconocida idoneidad ya que esta se orienta a las acciones estratégicas y a generar valor no solo financieramente, sino socialmente ya que su principal objetivo está en la contribución con el desarrollo social además este tipo de entidades se orientan a estrategias claras en el largo plazo por lo que mejoran su rendimiento y permanecen en el mercado lo que minimiza el riesgo, genera confianza en las actividades que se desarrollan y además poseen buen

musculo financiero, es decir que proveen buena calidad, a buen costo y con la experiencia necesaria para la atención de la población objetivo.

Las entidades sin ánimo de lucro y reconocida idoneidad, desde la economía tiene la posibilidad de reducir sus costos tanto de suministros como de servicios, además es indispensable el encontrar un balance en el uso de los recursos económicos para obtener los resultados correctos a costos razonables; desde el punto de vista de la eficiencia, estas entidades generan una mayor aplicación del esfuerzo correcto en el desarrollo de las actividades teniendo en cuenta costos-beneficios.

Teniendo en cuenta lo anterior, las entidades sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad por tener prebendas tributarias, captar recursos de cooperación nacional e internacional y otros beneficios, hacen que se minimice sus costos en servicios sociales además de tener la opción de aportar recursos extras a un proyecto aumentando así el presupuesto asignado y generar mayor cobertura de servicio, así como la entrega de valor agregado. Para llevar a cabo esta contratación, es importante asociarse con entidades sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad ya que las entidades gubernamentales cuentan con un presupuesto limitado y debe distribuirse eficientemente para cubrir todas las necesidades, es por lo anterior que en ocasiones así se planea muy bien un proyecto no necesariamente se genere cubrimiento al déficit de la problemática, de allí la importancia de poder contar con recursos o aportes extras para poder dar cumplimiento efectivo y mejorar los índices de educación, empleo y generación de ingresos, los cuales contribuyen a otras variables macroeconómicas como la inflación, índices de pobreza entre otros.

6.1 Análisis de Precios

La Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito de Santiago de Cali, en procura de la transparencia y publicidad del proceso cuyo objeto consiste en: **Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de un programa de empleabilidad para personas vulnerables económicamente activas de las comunas 9, 20 y 21, a través de procesos de formación en competencias laborales con enfoque diferencial de género y gestión para la vinculación laboral en el distrito de Santiago de Cali**, a través de la formación empresarial y entrega de apoyo económico no reembolsable en insumos para el fortalecimiento productivo y reactivación económica de las unidades productivas; en el marco de la estrategia de reactivación económica, bajo los proyectos de inversión denominados: “Desarrollo de rutas de acercamiento entre la oferta y la demanda a los habitantes de la comuna 9 para la empleabilidad en Santiago de Cali. Ficha BP-26003235, Fortalecimiento de las capacidades laborales para la inclusión al trabajo de población vulnerable de la comuna 21 en Santiago de Cali. Ficha BP-26003761 y Desarrollo de competencias laborales con enfoque diferencial, de género y generacional en la comuna 20 de Santiago de Cali. Ficha BP-26003834”; adelantó actividades de solicitud de información a proveedores SIP, con el fin de llevar a cabo con una excelente ejecución los programas que aquí se presentan, los cuales serán operados por entidades que cuenten con el reconocimiento, trayectoria suficiente y sean conocidas por su idoneidad y constante labor con la comunidad.

La secretaria de Desarrollo Económico a través de la plataforma de contratación pública Secop II radicó la solicitud de información a proveedores SIP No 471.0024 de 2022, lo que

le permite al organismo enviar un cuestionario a los proveedores inscritos en dicha plataforma y así poder compilar las respuestas del mercado para fortalecer este estudio del sector. En contestación a esta SIP, se recibió 1 repuesta a la propuesta por medio de la plataforma que corresponde a la entidad **CORPELUVA** identificada con **NIT N° 805.025.522-1**; dicha entidad sin ánimo de lucro respondió a la solicitud que **NO** está en capacidad de realizar aportes.

RESPUESTA SIP ESAL

1.2 PRESUPUESTO Y APORTES DE LA ESAL								
1.2.1 PRESUPUESTO Y APORTES Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal								
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
1	93141500	APORTE DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI 3.(ESTE VALOR ES INMODIFICABLE POR FAVOR VOLVER A DIGITAR EL MISMO VALOR)	1,00	UN	661.019.000,00	661.019.000,00	661.019.000,00	
1	93141500	APORTE DE LA ESAL (es este campo deberá diligenciar el valor cuantificado del aporte a realizar	1,00	UN		0,00	0,00	
1.2.2		el proveedor deberá anexar la cotización de los servicios solicitados, conforme AL CUADRO DE PRESUPUESTO suministrado por la entidad. NOTA: los items no podrán en ningún caso ser modificados o alterados por los proveedores.		Esta pregunta requiere anexar documentos (el proveedor deberá anexar la cotización de los servicios solicitados, conforme AL CUADRO DE PRESUPUESTO suministrado por la entidad. NOTA: los items no podrán en ningún caso ser modificados o alterados por los proveedores.)				
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'el proveedor deberá anexar la cotización de los servicios solicitados, conforme AL CUADRO DE PRESUPUESTO suministrado por la entidad. NOTA: los items no podrán en ningún caso ser modificados o alterados por los proveedores.'								
1.2.3		La Entidad Sin Ánimo de Lucro se encuentra en la capacidad de realizar aportes en dinero ? En caso de que se respuesta sea afirmativa, deberá aportar certificación bancaria o fiducia de disponibilidad de recursos o carta de organismo de cooperación internacional que certifique la existencia de los recursos y destinación de los mismos. Lo anterior teniendo en cuenta que los aportes de la ESAL deberán estar encaminados a las actividades descritas en documento anexo denominado "SIP 4171.0024 -2022						
		<input type="text" value="Negativo"/>						
1.2.4		En caso de que su respuesta al numeral anterior sea afirmativa, favor diligenciar ¿Cual es el valor de su aporte?						
		<input type="text" value="0"/>						

De acuerdo al análisis de los aportes entregados por parte de los asociados deberán ser enfocados al cumplimiento y fortalecimiento del proyecto en razón de su objeto y obligaciones, que en este caso están enfocados al desarrollo de competencias laborales y desarrollo de rutas de acercamiento de oferta y demanda para personas desempleadas de las comunas 9-20 Y 21. El asociado en este caso deberá cumplir en la ejecución presupuestal con las condiciones estipuladas en el numeral 3.1 (especificaciones técnicas), de conformidad con el presupuesto asignado, y desarrollando la totalidad de las actividades convenidas en el plazo de ejecución establecido en las fichas BP-26003235; BP-26003834 y BP-26003761 por valores de \$75.000.000, \$289.625.000 y \$296.394.000 respectivamente, para un total de **seiscientos sesenta y un millones diecinueve mil pesos M/cte. (\$661.019.000 Mcte).**

Adicionalmente y teniendo en cuenta que solo se recibió una sola respuesta a la sip, se procede a realizar un análisis de los precios de otros tres (3) contratos/convenios similares a los que se requieren en este proceso, dicho lo anterior se procede a indexar los valores de dichos contratos/convenios, teniendo en cuenta la fórmula de indexación de valores como: **VR= VH * (IPC actual /IPC inicial)**. Dado el análisis de los precios se estima un valor promedio por proyecto de **Seiscientos cuarenta y tres millones seiscientos setenta y tres mil novecientos cincuenta y nueve pesos. Mcte (\$643.673.959)**. Se debe tener en cuenta que pese a presentarse similitudes con otros procesos, en actividades y otras características, el valor del proceso contractual objeto del presente análisis, debe ser igual al presupuesto asignado, teniendo en cuenta las diferentes variables que influyen en el alza

de los precios que actualmente se están presentando tales como: La coyuntura económica del país, La frágil y lenta recuperación de la crisis derivada de la pandemia COVID-19 y los efectos de la guerra de ucrania y la inflación acumulada en Colombia del 5.62% en 2021, la más alta en los últimos cinco años, entre otras.

Estas variables hacen que los precios aumenten y se deba considerar para el presente análisis del sector que el valor a contratar sea mayor al promedio del análisis de los precios históricos realizado previamente y se debe tomar el valor del presupuesto asignado por **\$661.019.000 M/cte.**

Así mismo para permitir la pluralidad del proceso de entidades sin ánimo de lucro dispuestas a ejecutar y apoyar recursos al proyecto, la Secretaría de Desarrollo Económico, ha determinado la conveniencia de adelantar un proceso competitivo con una ESAL de reconocida idoneidad que permita aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de un programa de empleabilidad para personas vulnerables económicamente activas de las comunas 9, 20 y 21, a través de procesos de formación en competencias laborales con enfoque diferencial de género y gestión para la vinculación laboral en el distrito de Santiago de Cali

Tabla N°31 Análisis de Precios

NUMERO DEL PROCESO	ENTIDAD	VALOR CONTRATO	VR
CO1.NTC.2048032	secretaria de desarrollo económico Cali	\$ 675.002.673,00	\$ 736.558.350
4171.010.32.1.150 de 2021	secretaria de desarrollo económico Cali	\$ 719.331.500,00	\$ 782.340.563
CA-005-2021	Instituto municipal de empleo y fomento empresarial de Bucaramanga	\$ 384.000.000,00	\$ 412.122.966
PROMEDIO			\$ 643.673.959

6.2 Análisis de Indicadores

Las bases de información financiera sectoriales disponibles en el país consultadas y los requisitos financieros solicitados por las entidades Contratantes en procesos de contratación anteriores, permiten conocer la situación financiera de las empresas del sector y establecer los requisitos financieros y operacionales habilitantes para el proceso de selección, teniendo en cuenta que los oferentes deben gozar de condiciones que reflejen su salud financiera, medida a través de indicadores como la liquidez, el endeudamiento y la razón de cobertura de intereses, y de una capacidad organizacional medida por sus indicadores de rentabilidad del activo y su rentabilidad del patrimonio.

El análisis financiero del mercado permite obtener una imagen del comportamiento esperado de los indicadores del sector económico en estudio. Los posibles Operadores, cuyos indicadores no encajen dentro de este comportamiento suponen un riesgo para la administración, ya que muestran una situación financiera que pone en duda su capacidad para ejecutar a satisfacción el convenio. La importancia del análisis financiero de los posibles Operadores del sector radica en estimar su comportamiento promedio, y con base

en este, determinar los límites aceptables para evitar el riesgo de incumplimiento del convenio.

El primer paso para efectuar dicho análisis fue obtener información financiera de los posibles Operadores que componen el mercado para lo cual se tomó como fuentes de información de procesos de contratación previos, Asenof¹ y SuperSociedades, sumando a esto se validó que fueran entidades sin ánimo de lucro ya que el propósito de la contratación es aunar esfuerzos con una entidad de este tipo, es así como se obtuvo una muestra de **20** entidades que han reportado información, con las cuales se aplicó el método de desviación estándar tomando límite inferior y superior para establecer los INDICADORES FINANCIEROS HABILITANTES, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla N°32. Muestra Cálculos indicadores financieros

NIT	RAZON SOCIAL	DEPARTAMENTO
9001939045	FUNDACESAR	VALLE
8903236829	CENTRO DE EDUCACION E INVESTIGACION PARA EL	VALLE
8002347992	CORPORACION DE DESARROLLO PRODUCTIVO CDP	VALLE
8001825540	CORPOVALLE	VALLE
8001477112	FUNDACION TECNOLOGICA AUTONOMA DEL PACIFI	VALLE
8903030935	COMFENALCO VALLE	VALLE
8600137201	UNIVERSIDAD JAVERIANA	CUNDINAMARCA
8903149707	FUNDACION CARVAJAL	VALLE
8600669427	CAJA DE COMPENSACION COMPENSAR	CUNDINAMARCA
8903058811	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE	VALLE
8912247629	CORPORACION UNIVERSITARIA ANTONIO NARIÑO	NARIÑO
8001162172	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	CUNDINAMARCA
900365102	FUNADES FUNDACION ACION Y DESARROLLO	VALLE
900037559	FUNDACION SINGER	VALLE
9002530562	FUNDACION TECNICA DE COLOMBIA FUTC	CASANARE
9000171601	CORPORACION ESCALANDO FUTURO	CUNDINAMARCA
830143151	FUMDIR	CUNDINAMARCA
811028585	CORPORACION EDUCATIVA ITSE	ANTIOQUIA
9006007569	INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE INCAP	CUNDINAMARCA
8600319092	FE Y ALEGRIA DE COLOMBIA	CUNDINAMARCA
830117070	CORPORACION EDUCATIVA POLITECNICO LA SALLE	CUNDINAMARCA
8903167455	UNIVERSIDAD ICESI	VALLE
8903074001	UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA	CUNDINAMARCA
805029555	PROSENDAS	VALLE
9002801834	FUNDACION CAMINOS INTEGRALES	CUNDINAMARCA

6.1.1 Indicadores de Capacidad Financiera

a. Índice de Liquidez

¹ Asenof es la organización gremial de las Instituciones de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano cuya misionalidad es propiciar el fortalecimiento, la defensa y la sostenibilidad de los asociados a través de la cooperación e interacción con los actores sociales, gubernamentales y empresariales para ofrecer mayores y mejores oportunidades de estudio y trabajo- [link](#)

Índice de Liquidez (IL) = Activo Corriente (AC) / Pasivo Corriente (PC), el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

$$IL = AC / PC$$

- **Debe demostrarse un Índice de Liquidez ≥ 1.43 para ser HABILITADO.**

Para el caso de Proponentes Plurales (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura), se utilizará la fórmula de la Suma de los componentes de los indicadores.

$$IL = (\Sigma(AC+PC) / \Sigma AC)$$

b. Nivel de Endeudamiento

Índice de Endeudamiento (NE) = Pasivo Total (PT) / Activo Total (AT), el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

$$NE = (PT / AT) \times 100\%$$

- **Debe demostrarse un Nivel de Endeudamiento $\leq 57\%$ para ser HABILITADO.**

Para el caso de Proponentes Plurales (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura), se utilizará la fórmula de la Suma de los componentes de los indicadores.

$$NE = (\Sigma PT / \Sigma AT) \times 100\%$$

c. Razón de Cobertura de intereses

Razón de Cobertura de Intereses (CI) = Utilidad Operacional (UO) / Gastos de Intereses (GI), el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

$$CI = UO / GI$$

- **Debe demostrarse una Razón de Cobertura de Intereses ≥ 2.03 para ser HABILITADO.**

Para el caso de Proponentes Plurales (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura), se utilizará la fórmula de la Suma de los componentes de los indicadores.

$$CI = \Sigma UO / \Sigma GI$$

Nota: El proponente que no tiene obligaciones financieras resultará habilitado.

En resumen, el proponente deberá cumplir con los siguientes indicadores con base a la información obtenida:

Tabla No 33. Indicadores de Capacidad Financiera

Metodo de la desviación estándar			
	Índice de Liquidez	Nivel de endeudamiento	Razón de Cobertura de Intereses
Tamaño de la muestra	20,00	20,00	17,00
Mínimo	0,83	0,10	0,11
Máximo	4,05	0,73	18,70
Mediana	2,13	0,30	5,24
Promedio	2,44	0,38	9,56
Desviación estándar	1,01	0,19	7,53
Límite inferior	1,43	0,18	2,03
Límite superior	3,45	0,57	17,09

7 Matriz de riesgos

Es de anotar que el oferente adjudicatario del presente proceso de selección, en el momento que incumpla con las obligaciones derivadas del convenio que se suscriba con la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito de Santiago de Cali, la entidad procederá de acuerdo con los lineamientos legales y convencionales a interponer multas, declarar el incumplimiento del convenio, la caducidad de este y hacer efectivas las correspondientes pólizas que amparan el negocio jurídico resultante.

Este análisis se realiza sobre los riesgos previsibles, en cumplimiento del artículo 4 de la ley 1150 de 2007, la asignación de riesgos se le endilga a la parte que mejor los controla ya sea el futuro asociado o la administración, esta asignación se da para mitigar el costo en caso que llegue a suceder, dependiendo de "(...)las particularidades de cada riesgo, las partes están en capacidad de establecer los mecanismos de mitigación de su impacto y de su cobertura, así como su asignación a los distintos agentes involucrados(...)" (documento Conpes 3714. (VER ANEXO),

8 Conclusiones

- ✓ Los Procesos de acuerdo al Decreto 092 de 2017 con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad es un tipo de contratación especial para

programas y actividades de interés público relacionados con el objeto de contratación: **Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de un programa de empleabilidad para personas vulnerables económicamente activas de las comunas 9, 20 y 21, a través de procesos de formación en competencias laborales con enfoque diferencial de género y gestión para la vinculación laboral en el distrito de Santiago de Cali**, por tal motivo, las entidades sin ánimo de lucro son las entidades más eficientes e idóneas para la ejecución del recurso. Adicional a esto, este tipo de convenios permiten aunar esfuerzos y generar sinergias con una entidad de reconocida trayectoria para la formación, capacitación y articulación con gremios empresariales para la posible vinculación laboral de las beneficiarias. Adicionalmente, bajo esta figura los asociados pueden generar aportes que permitan fortalecer el proyecto, brindándole mayores beneficios a la población objetivo, como por ejemplo mayor cobertura, calidad y/o valor agregado.

Desde la economía, la eficiencia y la eficacia, esta modalidad de contratación, requiere de entidades sin ánimo de lucro y reconocida idoneidad, ya que ésta se orienta a estrategias claras a largo plazo y a generar valor, no solo financieramente sino socialmente, ya que su principal objetivo es contribuir al desarrollo social. Además, este tipo de entidades orientan sus estrategias al largo plazo, por lo que mejoran su rendimiento y permanecen más tiempo en el mercado, minimizando el riesgo y generando confianza en las actividades que desarrollan. Además, poseen buen músculo financiero, lo que les permite entregar calidad, a buen precio e innovando.

✓ Las garantías deberán estimarse teniendo en cuenta la matriz de riesgos que se anexa al presente estudio del sector, entre los cuales se incluye: No ejecutar el proyecto en el tiempo previsto, la abaja participación de la población objetivo del proyecto, Restricciones rigurosas de confinamiento debido a la pandemia Covid-19 o problemas de orden público para la participación de las diferentes etapas de ejecución del convenio, incumplimiento de las especificaciones técnicas del producto solicitado y deficiente calidad en la ejecución.

✓ Los indicadores más representativos para este análisis del sector son Índice de liquidez, Nivel de Endeudamiento y Razón de cobertura, debido a que las entidades sin ánimo de lucro ESALES se caracterizan por no tener rentabilidades, por lo tanto, los indicadores de rentabilidad no aplican para estas empresas.

✓ Dando cumplimiento a las funciones asignadas, el desarrollo de los procesos de mejora continua de la administración pública, el cumplimiento de las metas contempladas en el plan de desarrollo y la ejecución de las demás funciones que por ley le corresponden a la Secretaria de desarrollo económico se requiere llevar a cabo un proceso de contratación de un proceso competitivo decreto 092 de 2017 que permita la contratación para la adquisición de los servicios, elementos y/o artículos con entidades sin ánimo de lucro ESAL que cuenten con experiencia en esta clase de servicios para satisfacer la necesidad planteada. De esta manera el

proveedor (es) deber ser evaluado de acuerdo con los Análisis (técnicos, Jurídicos y financieros) realizados en este estudio de mercado.

Elaboro:

Carolina Morales C.

Contratista
